

“Programa Mejora de la Gobernanza para el Diseño, Ejecución y Monitoreo de Políticas Sostenibles de Gestión Integral del Agua y Saneamiento en el departamento de Tarija.”

Informe de Consultoría

“Sistematización del desarrollo de mecanismos de gestión y alianzas público privadas en soportes documental y audiovisual”.

Consultor: Carlos Saavedra Ostojic

Tarija, Diciembre de 2022

OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El presente documento de consultoría presenta un recuento y sistematización de los resultados, experiencias y aprendizajes, en formato documental y audiovisual, de los componentes del proyecto de desarrollo de mecanismos de gestión y alianzas – publico privadas en soportes documental y audiovisual.

En el componente de mecanismos de gestión los principales aportes fueron:

- En la ejecución del proyecto se identificaron prácticas productivas y sociales arraigadas que generan dificultades para reducir riesgos relacionados con escasez y uso inadecuado de agua y saneamiento. Es por ello que se trabajó en el fortalecimiento del SEDEGIA y actores públicos y privados que permitan desarrollar capacidades para transformar estas prácticas arraigadas que afectan la correcta gestión del agua y el saneamiento.
- No se trata sólo de un proceso de implementación de normativas, sino un proceso de transformación educativa y de prácticas sociales, culturales y productivas sobre las cuales se trabajó.
- Las experiencias previas de los ejecutantes de este proyecto como CIAGUA dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y de PROMETA permitieron la publicación de una serie de materiales comunicacionales, eventos de discusión pública de las temáticas, producción de documentos académicos que son parte no sólo de una memoria temática, sino que son documentos que contienen las bases para la profundización permanente de procesos que apunten a cambios normativos y culturales acerca de la gestión del agua y el saneamiento. En el presente documento se detalla las publicaciones y eventos realizados, y se detalla las características de cada uno de ellos.
- El consenso común de los actores públicos y privados involucrados en el proyecto es la necesidad de profundizar los cambios en 2 macro niveles: normativos y cultural – educativos que persistan en la sostenibilidad de nuevos hábitos y prácticas de gestión del agua y el saneamiento, comenzando por los tomadores de decisión.

En el componente de Alianzas Público Privadas para la gestión del agua y el saneamiento se las principales experiencias fueron:

- Quedó constatado que no existe una cultura normativa ni pragmática que sea la base para la implementación de alianzas públicas y privadas que aporten a la gestión del agua y el saneamiento.
- Los actores involucrados en el proceso coincidieron que el principal desafío es transformar la mentalidad de quienes son actores determinantes en la gestión del agua para la gestión, mantenimiento, maximización y cuidado de las infraestructuras que permiten la dotación de agua y el saneamiento.
- No hay una cultura, y menos una normativa que avale e impulse el esquema de alianzas públicas privadas.
- En el contexto local de Tarija, donde los ingresos por recursos de los hidrocarburos disminuyeron notablemente se debe avanzar en Alianzas Público Privadas que puedan mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento. Hoy está claro que lo privado y comunitario está prácticamente fuera de la gestión del agua, tanto en lo urbano como lo rural.
- La experiencia de la Agencia de Desarrollo de Tarija implementada en la anterior gestión de la Gobernación fue una de las principales impulsoras del nuevo modelo de gestión de alianzas público – privadas, donde se aportó con desarrollo de normativa, y transferencias de experiencias de este nuevo modelo. Lamentablemente, y debido a ajuste organizacional que realizó la Gobernación, esta instancia fue suprimida del organigrama de la Gobernación.
- La imposibilidad normativa y contextual de desarrollar APPs impulsó a que el proyecto pueda iniciar un proceso de transformaciones normativas y culturales para el desarrollo de una cultura de sinergias públicas y privadas que pueda garantizar la sostenibilidad y el mantenimiento de la infraestructura de agua y saneamiento.
- El proyecto aportó con un nuevo esfuerzo para que Tarija siga desarrollando condiciones institucionales para la implementación del modelo de alianzas público – privadas, entendiendo que estas además de nuevo desarrollo

normativo requiere una migración de los paradigmas de gestión del desarrollo que impliquen transformaciones en las prácticas culturales.

- El contexto económico local, nacional y mundial requiere de las sinergias públicas y privadas para impulsar los procesos de desarrollo en todos los ámbitos, y más aún cuando hablamos de un recurso clave como la gestión del agua y el saneamiento. Está claro que hoy las capacidades estatales han sido rebasadas y que se necesita abrir espacios de participación responsable a los actores privados en un permanente proceso de involucramiento y construcción de relaciones de confianza.

En el presente documento se identificó de los principales resultados y las más relevantes experiencias y aprendizajes del proceso de implementación de mecanismos de gestión y la preparación de condiciones necesarias en lo normativo y en el cambio de paradigmas de desarrollo para la viabilidad de APPs en un modelo de gestión sustentable del agua y saneamiento a partir de un esquema de Alianzas Público Privadas.

El documento presenta un resumen documental de la sistematización para su presentación y difusión en talleres presenciales, como en medios de prensa, televisivos y de redes. Este resumen fue plasmado en un documental del trabajo realizado y el impulso a distintos eventos presenciales y webinars para promocionar las APPs a nivel regional, departamental y nacional, para promover su réplica.

COMPONENTE MECANISMOS DE GESTIÓN

1. Antecedentes

La intervención desarticulada y la carencia de información adecuada y oportuna, de diferentes actores con programas y proyectos de agua y saneamiento en el departamento de Tarija, no ha permitido el desarrollo de Mecanismos de Gestión que sean desarrollados de manera concertada para poder ser aplicados por todos los actores.

En ese contexto surge la necesidad de implementar este proyecto que por un lado contribuye a mejorar la gestión de información (información adecuada, oportuna y pertinente), así como en el desarrollo concertado (mediante las plataformas) de Mecanismos de Gestión, que puedan ser aplicados por los diferentes actores (Cooperativas, EPSAS, asociaciones de regantes, productores, Gobiernos Autónomos y otros) en el desarrollo de sus intervenciones y que estén principalmente dirigidos a prevenir riesgos.

Así el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija en coordinación con las organizaciones Protección del Medio Ambiente Tarija (PROMETA), Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), la Fundación de la Cordillera (FUNDECOR), y la Universidad Juan Misael Saracho (UAJMS) acceden al financiamiento de la Unión Europea y se suscribe el contrato de subvención CSO-LA/2018/403-737 el 29 de diciembre de 2018.

Posteriormente se suscribe el Convenio Interinstitucional N°040/2018 entre el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y PROMETA con el fin de establecer los lineamientos para la implementación y ejecución del proyecto. En este convenio la Gobernación se compromete a designar al Director Departamental de Gestión Integral del Agua (SEDEGIA), como representante ante la Unión Europea, PROMETA y las restantes entidades co implementadoras.

El mismo convenio establece que PROMETA asume la administración financiera, ejecución y rendición de cuentas de los fondos recibidos para la ejecución de actividades en el marco de la normativa establecida por la Unión Europea. También a liderar la planificación, monitoreo y evaluación de las actividades durante la ejecución del proyecto.

2. Objetivos y resultados esperados del Proyecto

El proyecto tiene como objetivo general el “Fortalecer la gobernanza del agua y saneamiento en el departamento de Tarija, promoviendo la articulación y empoderamiento de instituciones públicas, Organizaciones de la Sociedad Civil y sector privado; para la priorización, diseño, ejecución y monitoreo de políticas públicas con enfoque de sostenibilidad, género y generacional”.

Para concretar ese propósito se planteó tres objetivos específicos:

- Conformar y fortalecer plataformas, a nivel departamental y regional, de coordinación multi-actor y multinivel para incidir en la priorización, diseño, ejecución y monitoreo de la política pública de agua y saneamiento, e incorporación en los PTDIs.
- Fortalecer las capacidades del SEDEGIA, actores públicos y privados, para reducir riesgos relacionados con escasez y uso inadecuado de agua y saneamiento, mediante: a) gestión de información, b) desarrollo de conocimiento, mecanismos, tecnologías, experiencias, protocolos, modelos y normas
- Contribuir al desarrollo de una cultura de corresponsabilidad y cambio de conducta en el uso adecuado de infraestructura y servicios de agua y saneamiento: i) estrategias de comunicación y educación; ii) fomento de Alianzas Público Privadas (APPs) urbanas y rurales.

En ese marco, los resultados que debían alcanzarse como consecuencia del proyecto son los siguientes:

- Conformadas, fortalecidas e institucionalizadas plataformas a nivel departamental (1) y regional (4 Sistemas de Vida) donde las AL, OSC y organizaciones privadas: visibilizan, gestionan, monitorean y rinden cuentas, sobre políticas públicas, programas y proyectos de agua y saneamiento incorporados en PTDIs (2016-2020 y 2021-2025), POAs/presupuestos.
- Capacidades fortalecidas del SEDEGIA y AL, OSC y sector privado, a nivel departamental y regional, para el manejo de información, toma de decisiones y uso de instrumentos con enfoque preventivo, a fin de reducir riesgos causados

por falta de servicios, uso inadecuado del agua, saneamiento, higiene y disposición de residuos sólidos.

- Población del Departamento de Tarija, principalmente jóvenes y mujeres, informada y empoderada sobre la importancia de la corresponsabilidad en el uso adecuado de las infraestructuras de agua y saneamiento.
- Identificadas y en proceso de conformación 10 Alianzas Público Privadas (APPs), en base a modelos desarrollados por el proyecto, que implementan prácticas de corresponsabilidad en el uso adecuado de servicios e infraestructura de agua y saneamiento (planta de tratamiento de aguas residuales, reúso de aguas, comités comunales de agua, gestión de residuos sólidos, represas).

3. Componente Mecanismos de Gestión

3.1. Introducción

El proyecto “Mejora de la Gobernanza para el Diseño, Ejecución y Monitoreo de Políticas Sostenibles de Gestión Integral del Agua y Saneamiento en el Departamento de Tarija” tuvo algunos elementos de contexto que son importantes para precisar, porque incidieron directamente en el cumplimiento de sus metas.

El primero de ellos es la pandemia de la Covid-19 y todas sus consecuencias que cambió radicalmente todos los aspectos de lo que se conocía como normalidad. A partir de ello, todas las actividades planificadas en el marco del proyecto tuvieron que adecuarse a los nuevos protocolos establecidos en el plano nacional, departamental y municipal.

Otro componente de contexto fue el proceso electoral de gobernadores y alcaldes. Este proceso que conllevó, en el caso del Departamento de Tarija, el cambio de autoridades implicó para el proyecto la necesidad de generar todo un proceso de involucramiento para compatibilizar las metas de este emprendimiento con la planificación estratégica de la nueva gestión del Gobierno Departamental y del Servicio Departamental de Gestión Integral del Agua (SEDEGIA).

A partir de los lineamientos institucionales de las nuevas autoridades se pudieron establecer los mecanismos de gestión de riesgos, implementar la estrategia de capacitación y planificar la difusión de información vinculada al proyecto.

3.2. Líneas de acción definidas

Uno de los objetivos específicos del proyecto es concretar el fortalecimiento de las capacidades del SEDEGIA, actores públicos y privados, para reducir riesgos relacionados con escasez y uso inadecuado de agua y saneamiento.

Para lograr este objetivo se definieron las siguientes líneas de acción:

- Generar y difundir de información para todos los actores involucrados en el sector con el fin de que la misma contribuya a reducir riesgos causados por falta de servicios, uso inadecuado del agua, saneamiento, higiene y disposición de residuos sólidos.
- Desarrollar mecanismos de gestión que se conviertan en herramientas para ayudar a los tomadores de decisiones a reducir riesgos. Estos mecanismos implican la elaboración de protocolos, sistemas de modelación, normas y recursos tecnológicos.
- Desarrollar un proceso de capacitación a funcionarios de entidades públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de gestión.

3.3. Actividades

3.3.1. Generación y difusión de información

Una de las fortalezas importantes de los solicitantes del proyecto es la experiencia previa que tienen acumulada en la producción y difusión de información vinculada a la producción y difusión de información sobre medio ambiente en general y agua y saneamiento en particular en el Departamento de Tarija.

El Centro de Investigación en Agua (CIAGUA) de la Universidad Juan Misael Saracho (UAJMS), desde su creación en el año 2016 desarrolla investigaciones en Hidráulica e Hidrología, Sanitaria y Reuso de Agua y en el área de Ambiental

y Energías Renovables. La Organizaciones No Gubernamentales Protección del Medio Ambiente Tarija (PROMETA) desde 1990 trabaja en el Manejo integral de cuencas y uso eficiente del agua, Apoyo y creación de unidades de conservación, Conservación de especies amenazadas, Adaptación y mitigación al cambio climático, Ganadería de Camélidos, Emprendimientos económicos, Formación de capacidades, Ambiente y salud y Cultura y Desarrollo. La Fundación de la Cordillera (FUNDECOR) desde 1991 desarrolla sus actividades en Servicios Ecosistémicos, Cambio Climático, Manejo Sostenible de Ecosistemas Forestales, Transferencia de Conocimiento y Educación Ambiental.

En términos generales, las acciones se dividieron en tres:

- Identificación de causas de riesgos y acciones de mitigación que requiere cada una de las mismas.
- Definición de estrategia para la difusión de información que involucre a todos los actores relacionados con la temática
- Difusión de información útil a través de medios tradicionales de comunicación y generación de espacios propios como por ejemplo la Plataforma de Agua y Saneamiento.

En la última etapa del proyecto las acciones se concentraron en un trabajo de revisión, edificio y ajuste de las publicaciones que fueron compartidas en los espacios generados y en la campaña de comunicación difundida.

En ese marco, se describen de manera concreta las siguientes actividades:

- **Publicaciones digitales**
 - El Ministerio de Medio Ambiente y Agua elaboró y presentó el documento sobre la Clasificación de los cuerpos de agua de la de la Cuenta del Río Guadalquivir y a partir de ello el Plan de Acción aprobado. Éste trabajo se convierte en una herramienta útil para el sector, por ello, el proyecto apoyo la etapa de monitoreo de los cuerpos de agua para generar información base del documento, reprodujo y promovió su difusión para que tengan acceso al mismo todos los actores involucrados del Valle Central de Tarija.

- **Publicaciones documentales**

El proyecto realizó una contribución muy importante en cuanto a la publicación de información sobre el sector. A partir de trabajos de sistematización e investigaciones propias se logró elaborar 13 documentos que contienen información útil para los tomadores de decisiones en cuanto al trabajo de agua.

Las publicaciones son:

- “Represas y Sistemas de tratamiento de aguas residuales en el departamento de Tarija”. Elaborado a través de un trabajo de consultoría y en coordinación con los especialistas del SEDEGIA.
- “Los Actores del agua y saneamiento del departamento de Tarija”. Esta publicación es una especie de guía actualizada sobre todos los actores institucionales, privados y de organizaciones vinculados al agua y saneamiento en el Departamento de Tarija. La contribución central de este documento será propiciar la coordinación de todas las autoridades y dirigentes interesados en la temática.
- “Un sueño que puede convertirse en la peor pesadilla”. Este documento que se ha diseñado con el proyecto en la gestión anterior ha sido actualizado y describe los peligros en caso de no abordar el tema de agua con responsabilidad.
- Un documento sobre el Fondo del Agua. Elementos para el Diseño de un fondo de agua para la ciudad de Tarija. El documento cuenta con toda la información rescatada sobre el fondo de agua, la misma que ha sido trabajada en el marco de un proceso altamente participativo en los últimos años.
- Diagnóstico del agua y saneamiento en el departamento de Tarija. Documento en formato impreso, resume la situación actual del agua y saneamiento en las regiones y en el departamento. Esta es una compilación y edición de todos los diagnósticos de agua y saneamiento de las regiones y el departamento que incluye la priorización de la demanda de programas y proyectos.

- Las agendas regionales de agua y saneamiento
 - ✓ Agenda de agua y saneamiento del Valle Central
 - ✓ Agenda de agua y saneamiento de la Zona Alta
 - ✓ Agenda de agua y saneamiento de la Zona Sub-Andina
 - ✓ Agenda de agua y saneamiento del Chaco

Las agendas han sido trabajadas en un formato impreso adecuado para la consulta por técnicos, autoridades y personas en general, contiene un diagnóstico ampliado y lineamientos estratégicos para la planificación del agua y saneamiento.

- La Agenda Departamental de agua y saneamiento. La agenda departamental publicada en formato impreso para su difusión, presenta información a nivel departamental y define los lineamientos de gestión del agua.
- Propuesta de Política Departamental del Agua y Saneamiento para el departamento de Tarija. Este documento -en formato digital- ha sido trabajado en un proceso participativo, recoge la información necesaria para incidir en la mejora del agua y saneamiento a través de políticas públicas.
- Sistematización de experiencias. Buenas prácticas en la gestión concertada de proyecto. Documento trabajado en formato digital. Como un aprendizaje de la ejecución del proyecto desde la perspectiva administrativa, se ha desarrollado esta sistematización con el fin de que se valore como experiencia modelo para el desarrollo de proyectos conjuntos entre actores públicos y privados.
- Proceso de elaboración del PTDI del departamento de Tarija: Documentos de trabajo Esta publicación una compilación de documentos de trabajo que son la base que estructura, ordena y dirige el trabajo previo y durante la etapa de trabajo de elaboración de los planes territoriales de desarrollo integral.

- **Webinars¹ de agua y saneamiento**

Debido al contexto de pandemia donde las reuniones presenciales fueron limitadas, muchas de las actividades se desarrollaron de manera virtual, en ese marco, el proyecto decidió impulsar los siguientes webinars:

- Áreas protegidas del Departamento de Tarija
- Calidad Hídrica de la Cuenta del Río Guadalquivir
- Sanidad en las Fuentes de Agua del Departamento de Tarija
- Enfermedades asociadas al agua y saneamiento
- El sistema de alcantarillado en la ciudad de Tarija
- Mecanismos de Gestión para la Prevención de Riesgos
- La crisis del agua y su abordaje desde el periodismo
- Sistemas de gestión y monitoreo de los proyectos de subvención
- Calidad del agua y saneamiento
- Prioridades de planificación en las regiones.
- Presentación de la Clasificación de cuerpos de agua en la cuenca del río Guadalquivir.
- Alianzas público privadas para la gestión del agua y saneamiento.
- Alianzas estratégicas para la gestión del agua y saneamiento

ALIANZAS PARA LA GESTIÓN DEL AGUA Y SANEAMIENTO

WEBINAR

Mecanismos de Gestión para la Prevención de Riesgos

CIAGUA Centro de Investigación del Agua

Análisis del cumplimiento del Plan Departamental del Agua 2013-2025 y formulación de nuevos lineamientos para su actualización

Protocolo de análisis de escenarios de resiliencia climática en Embalses para su aprovechamiento en el Sector Agua y Saneamiento en Tarija

FECHA
Viernes 28 de octubre 2022

HORA
18:00 A 19:00 PM

facebook <https://www.facebook.com/UAJMS/>

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA, PROMETA, FUNDACIÓN DE LA CORDILLERA

Ciclo de webinars

1er webinar
Sanidad en las fuentes de agua del departamento de Tarija.
Fecha: 22 de septiembre
Hrs. 10:00 am

2do webinar
Enfermedades asociadas al agua y saneamiento.
Fecha: 29 de septiembre
Hrs. 10:00 am

3er webinar
El sistema de alcantarillado en la ciudad de Tarija.
Fecha: 6 de octubre
Hrs. 10:00 am

ALIANZAS PARA LA GESTIÓN DEL AGUA Y SANEAMIENTO

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA, PROMETA, FUNDACIÓN DE LA CORDILLERA

¹ Un webinar es una presentación, conferencia, taller o seminario que se transmite a través de la web usando algún tipo de software de videoconferencia. Los webinar son interactivos, ya que tienen la capacidad de dar, recibir y analizar la información en tiempo real. A través del software de los webinars, los participantes pueden compartir audio, documentos y aplicaciones con los asistentes, siendo esto muy útil cuando el anfitrión del webinar está realizando una conferencia o una sesión informativa.

Además, se realizó un ciclo de talleres virtuales sobre la Clasificación de Cuerpos de Agua del Río Guadalquivir en coordinación con el SEDEGIA. Por otro lado, junto al Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego del Ministerio de Medio Ambiente y Agua se organizó el taller para la presentación del Protocolo de Medición Batimétrica para el Monitoreo de Embalses y Lagunas Naturales.

TALLER DE PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE MEDICIÓN BATIMÉTRICA PARA EL MONITOREO DE EMBALSES Y LAGUNAS NATURALES

01 Dic | 08:30 a 12:30

Sala de reuniones del Ministerio de Medio Ambiente y Agua – Piso 1
Calle 14 de septiembre No 5397 esq. Obrajes, Calle 8

CICLO DE TALLERES VIRTUALES

1.º TALLER: CLASIFICACIÓN DE CUERPOS DE AGUA DEL RÍO GUADALQUIVIR

JUEVES 28 MAYO | 16:00 A 17:30

EXPOSITOR
Nineth Llanos
SEDEGIA, GAD-T.

Transmisión por ZOOM

PATROCINADORES

Logo of the European Union, Logo of the Ministry of Environment and Water, Logo of the Vice-Ministry of Water Resources and Irrigation, Logo of PROMETA, Logo of Fundación de la Cordillera, Logo of the Government of the Province of Seville.

- **Apoyo y participación en estudios e investigaciones**

- Plan Director de la Cuenca del Río Guadalquivir – PDCRG

- En el marco de la Plataforma Interinstitucional de la Cuenca del río Guadalquivir, y como parte del Consejo Técnico, se han realizado observaciones a la versión del documento Plan Director de la cuenca del río Guadalquivir-PDCRG versión 21/03/2021; estas observaciones fueron trabajadas por el proyecto junto con el equipo técnico de PROMETA. Las mismas han sido presentadas en la reunión del Consejo Técnico del proceso de construcción del Plan Director de la Cuenca del río Guadalquivir – PDCRG, en fecha 15 de marzo de 2021, por el Coordinador del proyecto y el Coordinador operativo del proyecto.

Además, en el marco del apoyo que se da a la plataforma del Plan Director, se participó en calidad de Miembro del Consejo Técnico de la Plataforma en diversas reuniones para revisar y ajustar el documento del PDCRG, y asimismo, de dos eventos importantes, el primero en la

presentación al Consejo Técnico del PDCRG de la articulación del PDCRG a los POAs en fecha 11 de agosto y el segundo el Acto de Aprobación del PDCRG por parte de las autoridades departamentales y municipales, realizado el fecha 16 de septiembre de 2021 en el Salón Rojo de la Gobernación del Departamento de Tarija.

- Seguimiento al conflicto por la dotación de agua potable para la ciudad de Bermejo.

Como es de conocimiento público, en enero de 2021 las lluvias y consecuentemente el incremento del agua en el río Bermejo ocasionó el corte de bombeo de agua potable interrumpiendo la dotación de éste líquido elemento por más de 10 días.

El proyecto a partir de la Plataforma de la Región Sub-Andina colaboró en el abordaje de la crisis y pudo a partir de este caso, reforzar en términos de opinión pública la necesidad de hacer incidencia en las agendas regionales y locales.

- **Clasificación de cuerpos de agua de la cuenca del río Guadalquivir**

- Evento de presentación del documento

Se apoyó al Ministerio de Medio Ambiente y Agua en la presentación oficial del documento de “Clasificación de cuerpos de agua de la cuenta del río Guadalquivir” (CCACRG). Este evento liderado por el SEDEGIA se realizó el 5 de marzo de 2021 en el Salón Rojo del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.

La finalidad del evento fue informar la aprobación del documento que contiene el Plan de Acción para mejorar la calidad hídrica del Guadalquivir.

Se hizo entrega de copias de los documentos oficiales a los representantes de los cuatro municipios de la cuenca del río Guadalquivir y además a la OTN-PB, UAJMS y COSAALT. Se concretó la participación de dos panelistas para los comentarios: Jorge Tejerina de la UAJMS y Adriana Ruiz del Gobierno Municipal de San Lorenzo. El evento se realizó de manera presencial y además por medio digital a través de la plataforma zoom.

a) Plan de Capacitación y difusión

En coordinación con el SEDEGIA se trabajó en una propuesta preliminar de plan de acción para la socialización y capacitación a los municipios que hacen parte de la cuenca.

Debido a la no disponibilidad de fondos, al momento se han cumplido solo algunas de estas acciones en el marco del proyecto. Se ajustará el Plan y su alcance, una vez que se cuente con los fondos para cubrir los gastos operativos que implica su implementación.

b) Asesoramiento para el cumplimiento de las acciones del Plan de Acción de la Clasificación de los Cuerpos de Agua de la Cuenca del río Guadalquivir

A invitación del Gobierno Municipal de Tarija en representación de los Gobiernos municipales del Valle Central de Tarija, se participó de la reunión de asesoramiento, para el cumplimiento adecuado de las acciones que deben implementarse para cumplir con lo estipulado en la Clasificación de Cuerpos de agua, en función a las observaciones de parte de la Contraloría General del Estado en la auditoría ambiental a la cuenca del río Guadalquivir. La reunión se realizó el 12 de octubre de 2021 en el Centro de Educación Ambiental Bientefué. El informe de la actividad se presenta en el componente Plataformas, como parte del asesoramiento a la mesa técnica de la Plataforma del Valle Central.

c) Apoyo a propuesta de investigación “Determinación de la calidad hídrica en el río Tarija, zona sureste de la Reserva Natural de Flora y Fauna Tariquíá”.

El proyecto apoya a través de PROMETA la investigación de estudiantes universitarios de la calidad hídrica del río Tarija, compromete el apoyo técnico y no así el financiero. Esta investigación se realiza en el marco de la iniciativa de Fondos Concursables de la Dirección de Investigación de Ciencia y Tecnología de la Universidad Juan Misael Saracho, quien realiza convocatorias internas para estudiantes y egresados, interesados en el desarrollo de proyectos de investigación.

3.3.2. Desarrollo de mecanismos de gestión

Los riesgos causados por la falta de servicios, uso inadecuado del agua, saneamiento, higiene y disposición de residuos sólidos, en su generalidad son causados por ausencia de información adecuada en los usuarios y por la inexistencia, o no aplicación de mecanismos de gestión preventiva por parte de los prestadores de servicios.

A partir de estas afirmaciones, desde el proyecto se desarrolló y/o adaptó a la realidad del departamento y las regiones, al menos 10 mecanismos de gestión preventiva para ser aplicados tanto por entidades prestadoras de servicios (Cooperativas, Asociaciones de Regantes, EPSAS y otras), como por entidades públicas (municipios, gobiernos regionales y gobierno departamental).

Debido a su experiencia y capacidad académica el desarrollo de esta actividad estuvo liderado por la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) a través de su Centro de Investigación en Agua (CIAGUA), que desarrolló y aplicó los mecanismos de gestión en entidades y organizaciones identificadas (Cooperativas, EPSAS, Alcaldías, Asociaciones y otros) para probar los resultados y experiencias en su aplicación antes de difundirlas para su aplicación por otras entidades a nivel departamental, regional, municipal y local.

Los 10 mecanismos de gestión definidos son:

1. Análisis de cumplimiento de plan departamental del agua 2013-2025 y formulación de nuevos lineamientos para su actualización.
2. Desarrollo de capacidades en la evaluación de riesgos hidrológicos aplicando el software WEAP².

² WEAP es un software para la planificación integrada de los recursos hídricos. Proporciona un marco integral, flexible y fácil de usar para el análisis de políticas. Se caracteriza por su enfoque integrado para simular sistemas de agua y por su orientación hacia la creación de políticas. WEAP coloca el lado de la demanda (patrones de uso del agua, eficiencia del equipo, reutilización, costos y asignación) en igualdad de condiciones con el lado de la oferta (flujo de aguas, aguas subterráneas, embalses y transferencias de agua). WEAP provee un laboratorio para examinar estrategias alternativas de desarrollo y gestión del agua

3. Protocolo de evaluación del cambio climático empleando la grilla climatológica GMET ³ y su influencia en el aprovechamiento de fuentes de agua potable.
4. Protocolo de análisis de escenarios de resiliencia climática en embalses para su aprovechamiento en el sector agua y saneamiento en Tarija.
5. Protocolo de inspección y evaluación del riesgo de la infraestructura de agua y saneamiento del departamento de Tarija.
6. Herramienta de apoyo a la decisión para la gestión integrada de los recursos hídricos aplicando software HIDROBID ⁴ al sector agua y saneamiento.
7. Formulación del programa de formación de capacidades técnicas en el sector agua y saneamiento.
8. Desarrollo de geoserver SIHITA⁵ y protocolo de gestión de la información del SIHITA.
9. Formulación del programa empleando el agua con enfoque mujer y jóvenes
10. Protocolo de inspección y clasificación de la calidad hídrica de cuerpos de agua en el departamento de Tarija.

3.3.3. Capacitación a representantes de entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de gestión: tecnologías, experiencias, protocolos y modelos.

Estas iniciativas se desarrollaron desde el proyecto para la transferencia y aplicación, en entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil,

³ La Herramienta de Ensamble Meteorológico de Rejilla (GMET, por sus siglas en inglés) es un conjunto cuadriculado de precipitación y temperatura basado en observaciones, en un incremento diario durante un período determinado. Esto permite la estimación de la precipitación y la incertidumbre de la temperatura en el modelado hidrológico y la asimilación de datos mediante el uso de la varianza del conjunto.

⁴ HydroBID es una herramienta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) creada para dar soporte a la región de América Latina y el Caribe en el manejo y planificación del recurso hídrico.

⁵ El Sistema de Información Hídrica de Tarija (SIHITA) tiene como objetivo poner a disposición de la comunidad de manera irrestricta toda información generada sobre los recursos hídricos del Departamento de Tarija.

de los mecanismos de gestión desarrollados y probados para la reducción de riesgos.

Se diseñó un Plan de Capacitación Modular dirigido a 200 representantes y técnicos de entidades públicas, privadas, de prestación de servicios y organizaciones de la sociedad civil.

Para la implementación del Plan de Capacitación se han desarrollado reuniones de coordinación con las nuevas autoridades de las instituciones Públicas, y en particular con el SEDEGIA, para brindarle información sobre los Mecanismos de Gestión, de donde ha surgido algunos requerimientos de modificación y complementación.

3.4. Resultados

Como consecuencia de las acciones planificadas y ejecutadas en el marco del proyecto se alcanzaron los siguientes resultados:

- Producción y difusión de información sobre aspectos clave o relevantes en agua y saneamiento, como ser fondos de agua, mecanismos de gestión de riesgos, clasificación de cuerpos de agua, situación actual de agua y saneamiento a nivel municipal, monitoreo y seguridad de presas. En este sentido, se realizaron cinco publicaciones:
 - Represas y Sistemas de tratamiento de aguas residuales en el departamento de Tarija
 - Diagnósticos de la situación del agua y saneamiento en las regiones y el departamento
 - Los actores del agua y saneamiento en Tarija
 - Un sueño que puede convertirse en la peor pesadilla
 - Un documento sobre el Fondo del Agua.
- Formulación y validación de 10 mecanismos de gestión de riesgos causados por la falta de servicios, uso inadecuado del agua, saneamiento, higiene y disposición de residuos sólidos; que se desarrollarán en el proyecto, para lo cual se ha elaborado un Boletín que se encuentra en socialización para el público a través de medios digitales e impresos.

Además, como parte de esta línea de trabajo se elaboraron documentos técnicos muy importantes como se detalla a continuación:

- Análisis del cumplimiento del Plan Departamental del Agua 2013-2025 y formulación de nuevos lineamientos para su actualización.
 - Protocolo de evaluación del cambio climático empleando la grilla climatológica GMET y su influencia en el aprovechamiento de fuentes de agua potable.
 - Desarrollo de capacidades en la evaluación de riesgos hidrológicos aplicando el software WEAP.
 - Protocolo de análisis de escenarios de resiliencia climática en Embalses para su aprovechamiento en el Sector Agua y Saneamiento en Tarija.
 - “Herramienta de apoyo a la decisión para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos aplicando el software HYDROBID al Sector Agua y Saneamiento”.
 - “Protocolo de inspección y clasificación de la calidad hídrica de cuerpos de agua en el Departamento de Tarija”.
 - “Protocolo de inspección y evaluación del riesgo de la infraestructura de agua y saneamiento de departamento de Tarija”.
 - “Desarrollo del Geoserver SIHITA y Protocolo de Gestión de la Información del SIHITA”.
 - “Formulación del Programa de Fortalecimiento de las capacidades de investigación del Sector Agua y Saneamiento”.
 - “Formulación del Programa de Formación de Capacidades Técnicas en el Sector Agua y Saneamiento”.
-
- Se implementó la Estrategia de Capacitación, que tuvo un componente principalmente orientado al empleo de plataformas virtuales a partir de los 3 Módulos de Capacitación.
 - Representantes de entidades públicas, OSC y entidades privadas -50% de mujeres- con capacidades para la gestión de información y conocimiento para la reducción de riesgos.
 - Se consolidó a las 20 instituciones e iniciar las capacitaciones bajo modalidad virtual y semipresencial, según el alcance de los contenidos teóricos y prácticos de cada capacitación prevista.

3.5. Valoración de los actores involucrados

- **Alan Echar – Director Departamental del SEDEGIA**

Hemos logrado hace unas semanas atrás aprobar un decreto que ha sido promulgado y publicado por el Gobernador, el Decreto Departamental 42/2022 que establece la consolidación de plataformas interinstitucionales que son espacios de concertación y discusión de los temas vinculados al agua y saneamiento. Yo diría que este es un logro fundamental, porque a través de este logro se está institucionalizando espacios de coordinación para los diferentes actores, espacios donde van a poder plantear sus demandas, sus problemáticas, van a poder hacer escuchar su voz y por su puesto se va a poder trabajar en la planificación en temas claves como, por ejemplo, vinculados a la inversión de recursos, a la priorización de proyectos y otros más.

El proyecto lo que ha buscado es fortalecer al trabajo de los actores, en este caso de la Gobernación, con diferentes mecanismos, procesos de socialización y otros que en definitiva ayudan bastante a la gestión integral del agua.

A futuro lo que resta es la implementación ya de varios mecanismos o el proyecto deje para el departamento de Tarija, así como la ejecución de estudios que está realizando el proyecto y el uso adecuado de los diferentes materiales que son producto del trabajo de varias instituciones en este tiempo. Entonces lo que resta a futuro es darle uso de la mejor forma a todos los resultados obtenidos por este proyecto.

- **Alfonso Blanco – Ex Director Departamental del SEDEGIA**

Este es un proyecto que viene desde hace ya algunos años atrás y surge sobre todo de la necesidad de contar con instrumentos de gestión, en el departamento de Tarija para la gestión de los recursos hídricos, es así como Gobernación de Tarija se plantea en alianzas con las ONGs, en este caso FUNDECOR, Prometa, la Universidad, inicialmente se tenía a los holandeses que estaban con nosotros y que después salieron.

Se ha creado el SIHITA que es un sitio web donde se puede encontrar toda la información sobre los recursos hídricos del departamento y que poco a

poco se va mejorando. Porque siempre es el mismo problema, la información se pierde, los técnicos se la llevan, con los cambios políticos no queda nada, al final quienes perdemos somos todos porque la información que ha costado plata del público no solo nacional sino internacional, que nos dona recursos para que la información técnica sea para siempre, resulta que termina en la computadora de un técnico irresponsable que no deja ni una copia o de alguien que se lleva el único documento impreso.

- **Javier Lazcano – Alcalde del Gobierno Municipal de Uriondo**

Es un proyecto muy bonito, porque se trata de una planificación en conjunto, es buscar una tarea que sea una responsabilidad en conjunto, porque una decisión que tome un municipio, un sector, afecta al otro en el tema de agua y saneamiento básico.

Entonces, el trabajo en el que estábamos nosotros, es justamente de planificación, de ver donde estamos, y donde apuntamos.

Pero también se ha visto que nos falta un nivel de consciencia, sobre todo de los usuarios, hay un nivel de consciencia del manejo del agua, falta algunas cosas terminar de cerrar para que esto empiece a engranar como proyecto, porque si bien es cierto, tenemos enfoques de otros países y talvez eso no engrana con la situación actual de nuestro país.

Ha habido algunas experiencias que, al menos para mí, han sido muy buenas, aprender a planificar como zonas el recurso más importante que tenemos ahora que es el agua, la posibilidades de contaminación que tiene, y en el caso nuestro también, que estamos empezando a tener sequías, cambio climático, realmente hay muchas cosas que hemos empezado a ver y lo más importante es cuánto de recursos cada entidad está destinando también en cada espacio o cada lugar que es responsable, cada alcaldía cuánto destina para planificar.

**COMPONENTE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA LA GESTIÓN DEL AGUA
Y EL SANEAMIENTO**

Objetivo General

- Sistematizar los resultados, experiencias y aprendizajes, en formato documental y audiovisual de los componentes del proyecto de desarrollo de mecanismos de gestión y alianzas público privadas en soportes documental y audiovisual

Objetivos Específicos

- Sistematización del proceso de desarrollo de incorporación de mecanismos de gestión en la ejecución del proyecto, en formato documental y audiovisual; incluyendo la identificación de los principales resultados y las más relevantes experiencias y aprendizajes de este proceso
- Sistematización del modelo de corresponsabilidad público privada y su aplicación en base a las experiencias de 10 alianzas público privadas. Desde la identificación de procesos, resultados, experiencias y la viabilidad de las APPs en diferentes instancias de la gestión del agua y saneamiento, para la construcción de un modelo de gestión sustentable del agua y saneamiento a partir de un esquema de Alianzas Públicas Privadas.
- Elaboración de resúmenes documental y audiovisual de la sistematización para su presentación y difusión en talleres presenciales, como en medios de prensa, televisivos y de redes.

Enfoque metodológico

La sistematización del desarrollo de mecanismos de gestión y alianzas públicas privadas para la gestión integral del agua y el saneamiento en el departamento de Tarija es fundamental para escuchar, sistematizar, reflexionar y compartir las experiencias de los actores claves involucrados en el proceso.

La primera fase del diseño de la sistematización trabajó en la ejecución de 3 acciones centrales

- Selección conjunta con el equipo técnico del proyecto de 10 actores estratégicos de APPs, en el marco de los alcances y objetivos del proyecto
- Aprobación del enfoque metodológico y las herramientas de investigación planteadas.
- Aprobación de las fases de ejecución y cronogramas de producción de la sistematización escrita y audiovisual.

El enfoque metodológico fue sistematizar resultados, experiencias y aprendizajes requiriendo poniendo en el centro la interpretación subjetiva y particular de los actores estratégicos del proceso de gestión.

En ese marco el centro del enfoque conceptual fue la metodología cualitativa de investigación, a partir de la cual se generó una descripción inductiva a partir de los actores involucrados y de los documentos de memoria que se generaron en ambos componentes del “Programa Mejora de la Gobernanza para el Diseño, Ejecución y Monitoreo de Políticas Sostenibles de Gestión Integral del Agua y Saneamiento en el departamento de Tarija”.

Elegimos la metodología cualitativa inductiva porque “Al estudiar a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad o en las organizaciones.” (Taylor y Bogman; Investigación cualitativa)

La investigación cualitativa busca comprender y describir las perspectivas, por lo que se adapta de manera adecuada a los objetivos de la consultoría.

En el marco de la metodología cualitativa inductiva se trabajó en la ejecución de dos herramientas de investigación centrales:

- **Estudio de gabinete y revisión documental** en la cual se analizarán los documentos y fuentes secundarias que definirán las principales necesidades de información
- **10 Entrevistas a profundidad** a actores claves del proyecto para describir, sistematizar y analizar los resultados, experiencias y aprendizajes en:
 - Proceso de desarrollo de incorporación de mecanismos de gestión, durante la ejecución del proyecto
 - Modelo de corresponsabilidad pública y privada

La sistematización de las experiencias tanto de los Mecanismos de Gestión como de las Alianzas Público – Privadas se basó en una matriz metodológica que guio la construcción de las entrevistas y la revisión documental.

Caracterización del actor	Descripción de situación previa	Resultados de la implementación del proyecto	Experiencias en el proceso de incorporación	Aprendizajes
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los 10 actores estratégicos a los que se entrevistará. • A que organización o institución representa. • Caracterización de sus afiliados o su organización • Breve historia descriptiva 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál era la situación previa a la implementación de los mecanismos de gestión? • ¿Cómo se realizaba la gestión del agua y el saneamiento? • ¿Cuáles eran las necesidades y amenazas? • ¿Cuáles eran las fortalezas y que oportunidades vislumbraban? 	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los resultados de la incorporación de los mecanismos de gestión del agua y el saneamientos. • Comparación del antes y después • ¿Cómo beneficia la implementación a las prácticas de gestión que realiza cada actor? 	<ul style="list-style-type: none"> • Narración, caracterización y valoración de las experiencias en el proceso de incorporación de los mecanismos de gestión • Valoraciones del proceso • Dificultades y facilidades, experiencias del proceso de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los conocimientos adquiridos? • ¿Qué prácticas se quedan para la gestión que realizan cada uno de los actores? • ¿Qué desafíos plantean?

Antecedentes

El Desarrollo de una cultura de corresponsabilidad para el uso adecuado de infraestructuras de agua y saneamiento es una de las prioridades en el del departamento de Tarija y uno de los objetivos centrales del “Programa Mejora de la Gobernanza para el Diseño, Ejecución y Monitoreo de Políticas Sostenibles de Gestión Integral del Agua y Saneamiento en el departamento de Tarija.”

En términos económicos, y por las condiciones propias del departamento Tarija es el departamento donde mayor inversión per cápita en infraestructura del agua, y se tienen previstas inversiones en el saneamiento en el corto plazo como plantas de tratamiento de aguas residuales.

Una de las estrategias planteadas en el proyecto es el desarrollo de un Modelo de Alianzas Público Privadas (APPS) para el mantenimiento de infraestructura de agua y saneamiento, esto a partir del acompañamiento y asistencia técnica a la conformación y fortalecimiento de APPs.

El problema que atraviesan los usuarios de la infraestructura de agua y saneamiento es como se gestionan de manera estas infraestructuras para su uso eficiente y sostenido en el tiempo.

Actualmente si un sistema de agua, riego o potabilización tiene algún desperfecto en su funcionamiento se depende de la acción estatal; esto consume demasiado esfuerzo y

recursos de las entidades públicas significando también tiempos prolongados de espera para los usuarios de estos sistemas.

Avanzar en Alianzas Público Privadas que puedan mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento contemplaría la constitución de empresas o iniciativas con capital público y con capital privado. Actualmente lo privado y comunitario está prácticamente fuera de la gestión del agua. Tanto en lo urbano como lo rural.

En el marco de este contexto el proyecto trabajó en uno de sus componentes centrales el desarrollo de una cultura de sinergias públicas y privadas para que se pueda garantizar la sostenibilidad y el mantenimiento de la infraestructura de agua y saneamiento.

A pesar de que el desarrollo del proyecto se ejecutó en plena pandemia y la crisis sanitaria que devino de esta y cambios de autoridades nacionales y departamentales, hay importantes resultados y experiencias de la ejecución del mismo.

Metodología e insumos para la sistematización de resultados

Para la realización de la sistematización se realizaron entrevistas a 10 informantes claves, entre los cuales están:

1. Alan Echart Sosa, Director Departamental del Servicio Departamental de Gestión del Agua - SEDEGIA.
2. Alfonso Blanco. Ex Director Departamental del Servicio Departamental de Gestión del Agua - SEDEGIA.
3. Javier Lazcano, Alcalde del municipio de Uriondo
4. Marco Toro, Técnico Coordinador de FUNDECOR
5. Luis Pereira, Jefe Técnico de la Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB)
6. José Luis Urquidi, ex Director de Agua del Gobierno Departamental de Tarija
7. Gabriel Coro, ex Director de Planificación del Gobierno Regional del Chaco.
8. Gina Palacios, Presidenta de la Sociedad Científica de Recursos Hídricos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
9. Walter Castillo, Representante de Water for People
10. Marcelo Vacafior, Consultor de las Alianzas Público Privadas

Como se planteó en el enfoque metodológico, la revisión documental también fue central para la realización de la sistematización de resultados del componente de Alianzas Público Privadas para el mantenimiento de infraestructura de agua y saneamiento. Los documentos revisados para este trabajo fueron:

1. 4 Informes descriptivos Intermedios anuales del “Programa Mejora de la Gobernanza para el Diseño, Ejecución y Monitoreo de Políticas Sostenibles de Gestión Integral del Agua y Saneamiento en el departamento de Tarija.”
2. Análisis Jurídico para la constitución de APP´S y contrato modelo para las APP´S
3. Diseño Técnico y Financiero del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en San Jacinto bajo un modelo de Alianza Público Privado.
4. Documento resumen Cumbre para reactivación Económica de Tarija, Mesa de Alianzas Públicas y Privadas.
5. Memoria del 1er taller: “Alianzas Público Privadas (APPS): hacia un modelo de gestión corresponsable y sostenible del agua y saneamiento en Tarija”
6. Memoria del 2do taller: Taller de Alianzas Público Privadas (APPS) promovido por la agencia de desarrollo de Tarija
7. Memoria Simposio: Oportunidades de Alianzas Público-Privadas vinculadas al agua, organizado de manera conjunta entre el SEDEGIA (GADT Tarija), Cooperación Alemana (GIZ) y el proyecto Alianzas de Agua y Saneamiento para Tarija (UE Tarija)
8. Memoria Taller virtual Alianzas Estratégicas de la Gestión del Agua y Saneamiento
9. Memoria de consultoría: Concertar Alianzas público - Privadas (APPS) a través de espacios de dialogo con los municipios del departamento de Tarija, mediante la Asociación de Municipalidades de Tarija

Ejes de la sistematización

A partir de entrevistas a profundidad con distintos actores claves del proyecto y de la revisión documental del trabajo realizado se definieron sistematizar resultados en 5 áreas de trabajo:

1. Bases jurídicas y técnicas para las alianzas públicas privadas
2. Experiencias de diseño técnico y financiero de APPS (PTAR San Jacinto y Aprovechamiento de Sedimento)
3. Eventos de promoción de la cultura de lo público privado (APPs)
4. Reflexiones sobre la cultura de lo público privado en el contexto local

1.- BASES JURÍDICAS Y TÉCNICAS PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADAS.

Las asociaciones público-privadas (APP) fueron desarrolladas e implementadas desde inicios de los 90, donde el Reino Unido fue el pionero en esta materia. Desde su

lanzamiento han ido ganando popularidad entre los diferentes países como una herramienta adicional para proveer de servicios o bienes públicos a la sociedad. Esta asociación entre el sector público y privado es considerada un punto medio entre la privatización y un proyecto de inversión pública, donde rescata la eficiencia que caracteriza al sector privado al momento de proveer un servicio o bien público que es de responsabilidad del Estado.

La creciente necesidad de implementar sistemas de servicios básicos como el agua y el alcantarillado en el país hacen cuestionar la necesidad de poder implementar una alianza público privada para poder cubrir esta necesidad básica en varios sectores de la población, en el caso específico del departamento de Tarija donde se identificaron varias zonas de la ciudad que no cuentan con este servicio básico vital para el desarrollo de la población.

Tomando en cuenta que en Bolivia es el estado quien es el directo responsable de cumplir con esta necesidad y que no existen empresas privadas que puedan hacerse cargo de esta creciente demanda. Razón por la cual se plantea una alianza entre el sector público y privado para la construcción de estos sistemas que se denominan APP'S (Alianza público privada). Según los informes presentados en el informe de **"PROPUESTA DE ENFOQUE CONCEPTUAL PARA APPs EN AGUA Y SANEAMIENTO"** se puede resaltar los siguientes puntos:

- La APP está relacionada con *acuerdos entre al menos un actor del Estado y al menos un actor del sector privado, que se manifiestan mediante acuerdos formales (convenios y/o contratos de largo plazo), con un claro propósito de objetivos compartidos para prestar un servicio público a través de infraestructura pública, pudiendo también contemplar -aunque no necesariamente- la construcción, mantenimiento/mejoramiento de dicha infraestructura*. Las partes asumen riesgos y responsabilidades emergentes de la gestión compartida y corresponsable.
- La APP puede considerarse también una modalidad de participación de la inversión privada en una solución estatal a temas prioritarios de política pública, en la cual se incorpora experiencia, conocimientos, equipos, tecnología y se distribuyen riesgos y recursos.
- Con adecuada asignación de incentivos y riesgos, la APP tiene potencial para atraer inversiones de largo plazo aportando eficiencia e innovación en la provisión y gestión de servicios e infraestructura. Sin embargo, en el País a la

fecha no existe una norma jurídica legal que pueda reglamentar este tipo de alianzas que podrían beneficiar a la población.

Para poder consolidar una alianza publico privada es vital ingresar al trabajo de identificación más específica de actores, el análisis de escenarios, el trabajo con los actores identificados en perspectivas de APPs y motivar su interés y compromiso para participar en el proyecto beneficiándose de asistencia técnica que le permita fortalecer sus capacidades de gestión y proyectarse como mecanismo idóneas para implementar políticas públicas en agua y saneamiento. El proyecto se verá fortalecido desde su inicio con este soporte técnico.

Sin embargo la tarea técnica deberá estar respaldada por el ámbito jurídico normativo para poder generar este tipo de alianzas.

El análisis jurídico que se realizó desde julio de 2021 hasta septiembre del mismo año, tomando en cuenta varias consideraciones y en apego a las normativas vigentes.

El análisis jurídico tomo en cuenta la siguiente normativa vigente en el país:

NORMATIVA	CONTENIDO	ANALISIS
Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	Título I Organización Económica del Estado, Capítulo Primero en su artículo 308 I El estado reconoce, respeta y protege la iniciativa privada para que contribuya al desarrollo económico, social y fortalezca la independencia económica del País.	El texto constitucional prevé que el modelo económico es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos.
Ley No. 466 del 26 de diciembre de 2013 de la Empresa Pública,	Establece la posibilidad de que las empresas públicas puedan suscribir contratos para establecer alianzas estratégicas de inversión conjunta con empresas públicas o privadas extranjeras; siempre que estas cumplan con	El referido marco legal también prevé como una modalidad de alianza estratégica la Asociación Accidental, esta tiene carácter transitorio y es utilizada para el desarrollo o ejecución de una o más operaciones específicas a cumplirse mediante inversiones conjuntas. Es importante

	<p>requisitos para el ejercicio habitual de actos de Comercio en el país.</p>	<p>puntualizar que de acuerdo a lo previsto en el Código de Comercio Boliviano, el contrato de asociación accidental, también “Análisis Jurídico para la constitución de APP’S y Contrato Modelo para APP’S” denominado de Cuentas en Partición, se cumple mediante aportaciones conjuntas y no tiene personalidad Jurídica propia (art. 365 Código de Comercio)</p>
<p>Decreto Supremo 3469 de 24 de enero de 2018</p>	<p>Tiene por objeto establecer los preceptos y el contenido mínimo de los contratos APP´s. Dicho D.S. ha sido emitido en el Marco de la potestad reglamentaria del órgano ejecutivo y determina como preceptos orientadores los siguientes: a) El nivel central del estado y las entidades territoriales autónomas, mantendrán la propiedad de sus bienes durante toda la ejecución del contrato de Alianzas Estratégicas de Inversión Conjunta “APP´s”; b) Los contratos de Alianzas Estratégicas de Inversión Conjunta se deberá aplicar la normativa sectorial que corresponda; c) Los contratos de Alianzas Estratégicas de Inversión Conjunta deberán promover la inversión y complementariedad de la</p>	<p>El marco jurídico nacional reconoce la posibilidad de las alianzas estratégicas de inversión conjunta a través de contratos con empresas público y privadas respetando la previsión constitucional de que las alianzas estratégicas que involucren inversiones para el desarrollo de sectores estratégicos garanticen el control y dirección de la actividad sea asumida por la empresa pública boliviana</p>

	economía plural (art. 2 Decreto Supremo No.3469)	
Ley 516 de Promoción de Inversiones del 4 de abril de 2014	Prevé de forma expresa que la colocación de aportes de inversión se realiza a través de: a) sociedades comerciales; b) empresas públicas ; c) empresas de capital mixto donde el Estado tenga participación accionaria mayoritaria y d) contratos y otros instrumentos de inversión conjunta.	La referida ley prevé la exclusividad del Estado, en sentido de que este controla y regula los sectores estratégicos de la economía del país establecidos en la Constitución Política del Estado.
Ley Autonómica Municipal GAMSCS 1224 Ley de Fomento a la Inversión Privada para el Desarrollo del Municipio de Santa Cruz de la Sierra	Establece el marco legal para la constitución de alianzas público-privadas	Favorece a la construcción de obras y prestación de servicios que sean de interés para el municipio.
Ley Departamental No. 405 Ley de Empresas Públicas Departamentales (Tarija)	Permite impulsar el desarrollo de la región involucrando el sector público con el privado	Esta normativa tiene por objeto regular la constitución, funcionamiento y disolución de las empresas públicas departamentales
Ley Municipal No. 267 Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Generación de Empleo y Reactivación Económica de la ciudad de Tarija	Permite dar seguridad jurídica para el inversor privado,	Facilita y genera fuentes de trabajo en el municipio de Tarija.

Tras este análisis realizado por profesionales en el área de derecho se logró establecer que en Bolivia no existe ninguna normativa que prohíba de manera tácita las APP'S, sin embargo el informe cita de manera textual: " Aplicar APP's en Bolivia no solo exige un marco legal adecuado, sino el desarrollo de capacidades en los diferentes ministerios para proponer proyectos bajo esta modalidad, y crear una unidad específica para su estructuración. En algunos departamentos se avanzó en la elaboración de una normativa para poder aplicar cierto tipo de APP's en sus municipios, es necesario que exista una ley sobre APP'S a nivel nacional que permita aplicar de manera efectiva estas normas. Las APP's deben optimizar beneficios para cada una de las partes involucradas, por medio de un contrato claro y justo."

En este sentido se considera que es necesario el poder establecer reglas claras para la incursión del sector privado en las alianzas estratégicas con el sector público para encarar los proyectos de la constitución de APP'S.

2. EXPERIENCIAS DE DISEÑO TÉCNICO Y FINANCIERO DE APPS (PTAR SAN JACINTO Y APROVECHAMIENTO DE SEDIMENTO)

Mejorar las condiciones de vida, salud y bienestar de los pobladores de la comunidad de Tolomosa Sud, a través de la Construcción de un Sistema de Alcantarillado Sanitario y una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para tratar y reciclar las aguas residuales domesticas e industriales de las zonas beneficiarias, para evitar la contaminación ambiental y el deterioro del medio ambiente, fue el objetivo central tomado en cuenta en el diseño técnico y financiero para la posible implementación de APP'S. Tomando en cuenta factores poblacionales dentro del área de trabajo donde se implementaría un sistema de saneamiento de aguas y aprovechamiento de sedimentos, en el marco de una alianza público privada que logrará mejorar la calidad de vida con la construcción de estos sistemas que buscan además ser amigables con el medio ambiente y poder resguardar la calidad de vida de pobladores y especies del lugar.

Considerando que el proyecto para la construcción de infraestructura para saneamiento básico, que es un requerimiento de muchos años atrás y viene a cumplir una sentida necesidad social para los pobladores que serían los beneficiarios directos de este sistema de alcantarillado y saneamiento de aguas.

En los últimos años este sector creció como un referente turístico del departamento de Tarija por la cercanía al Lago San Jacinto, lo que hace también que se incremente la

demanda y el uso de los servicios básicos, los cuales son muy importantes para el bienestar de la población en general. Esta situación se refleja en que el servicio de alcantarillado sanitario no cubre la demanda, principalmente en la zonas de la comunidad de Tolomosita Sud, donde se presentan áreas de venta de comidas típicas ,dichas zonas evacuan sus aguas servidas a pozos los cuales contaminan el suelo y por filtraciones se contaminan las aguas del lago San Jacinto y también a los largo de la comunidad que carece del servicio de Alcantarillado Sanitario, situación por la cual se demanda ante las autoridades respectivas, al construcción e implementación del Sistema de Alcantarillado Sanitario para estos barrios, además de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

En el área de influencia del proyecto se tiene una población actual de 500 personas, distribuidas en 128 familias, con un promedio de 5 miembros por familia. Estas familias se convierten en los principales beneficiarios del proyecto, quienes dispondrán del servicio de alcantarillado sanitario. Cabe resaltar que la población en este sector de la ciudad tiende a crecer con una proyección del 2,60%, lo cual indica que la población beneficiaria directa para el año 2040 será de 841 habitantes y 210 familias, de acuerdo al método ajustado de proyección.

Cuadro N° 19. (Informe estudio de análisis técnico y financiero)

Población Actual del Área de Influencia

Población Total	500
Hombres	192
Mujeres	172
Niños	136
Tamaño Promedio de las familias	4
Número aproximado de familias	128

Fuente: Datos Censales (informe 2 estudio de análisis técnico y financiero)

Dentro del estudio realizado se identificó como una necesidad mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tolomosa Sud, a través de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales, en el entendido que el acceso a servicios básicos es un derecho normado en la constitución política del estado.

El estudio develó que se precisa de este trabajo para beneficiar al 100% de la población de este sector que carece de este servicio, por estar alejados de la ciudad y fuera de la mancha urbana.

Se lograron identificar varios beneficios para la población que vienen acompañados de metas específicas por cumplir que se detallan en el siguiente cuadro:

BENEFICIOS	METAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación un programa de educación ambiental que incluye la construcción de un centro de educación ambiental en el sitio de la planta PTAR. ✓ Promover la Participación ciudadana a partir de la educación y Sensibilización, buscando un cambio de actitud con relación al uso, manejo y conservación del recurso agua. ✓ Tener una cobertura del 100% de las familias beneficiarias con el Sistema de Alcantarillado Sanitario. ✓ Incentivar el desarrollo de la Población. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de un sistema de recolección de aguas servidas por gravedad y una PTAR. ✓ Construir la Red Principal con tubería PVC de diferentes diámetros con una longitud. ✓ Construcción de Cámaras de Inspección de diferentes Dimensiones. ✓ Construcción de PTAR en una superficie. ✓ Construcción de edificación para Digestor UASB en una superficie. ✓ Construcción de edificación para Biofiltro en una superficie. ✓ Construcción de edificación para Clarificador. ✓ Construcción de edificación para Lecho de Secados de Lodos. ✓ Construcción de edificación para Tanque de Almacenamiento. ✓ Construcción de Cerramiento Perimetral para la PTAR, con malla olímpica y postes de FG=2". ✓ Construcción de Oficinas para la PTAR.

	✓ Construcción de Casa para Sereno.
--	-------------------------------------

También dentro del estudio realizado y plasmado en el informe del estudio de "análisis financiero y técnico" se realizó una importante evaluación del impacto ambiental y sus impactos ambientales, positivos y negativos que puedan causar la implementación, operación y mantenimiento del presente proyecto que consiste en la Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zona Las Barrancas Ciudad de Tarija; con el fin de establecer las medidas para evitar, mitigar o controlar los impactos negativos e incentivar aquellos que sean positivos. Para cumplir este objetivo, se propone aplicar los procedimientos reglamentados en la Ley de Medio Ambiente N° 1333 en lo referente a Evaluación de Impacto Ambiental, que deben ser aplicados a toda obra, actividad y proyecto, público o privado. Aspecto que estaría enmarcado en la normativa legal.

Para poder cumplir con la normativa legal se recomendó la realización de una ficha ambiental que pueda considerar todos los aspectos para que se trate de un proyecto amigable con el medio ambiente y que no genere daños posteriores si no por el contrario logre beneficiar a la población con la construcción y de este sistema de alcantarillado y el tratamiento de residuos.

El proyecto "DISEÑO TECNICO Y FINANCIERO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SAN JACINTO, BAJO UN MODELO DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA - APP", sería viable desde el punto de vista técnico, social, económico, ambiental e institucional ya que se cuenta con todos los recursos necesarios (hídricos y humanos) para la implementación y posterior funcionamiento del mismo.

Con respecto a lo social e institucional, se puede indicar que la Construcción "DISEÑO TECNICO Y FINANCIERO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN SAN JACINTO, BAJO UN MODELO DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA - APP" cuenta con el respaldo y acuerdo de todos los beneficiarios y entidades como la Alcaldía, demostrando el interés y la capacidad de realizar trabajos comunitarios, por lo que se considera factible socialmente por dos puntos rescatados del informe presenta:

- El proyecto es de gran impacto social, porque genera bienestar y satisface las necesidades básicas de la población, mejorando las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad de Tolomosita Sud.
- En general el proyecto responde a los criterios económicos, ya que, por tratarse de un proyecto de impacto social, se concluye que desde el punto de vista económico es factible.
- Tras el estudio realizado y planteando tres alternativas se llegó a la conclusión que el costo del proyecto alcanzaría los 6,143,615.68 de Bolivianos.

Dentro de las recomendaciones se establece claramente que el proyecto es viable tanto de manera técnica como económica por el beneficio que tendrá para este sector de la población, como también para el cuidado del medio ambiente, llegando así a satisfacer una necesidad expresada por mucho tiempo como un anhelo de los pobladores del sector de Tolomosita Sud.

3. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LO PÚBLICO PRIVADO (APPS)

Las Alianzas Público-Privadas (“APP”), en la legislación Boliviana, tiene sus inicios formales desde el 2013, con la promulgación de la Ley 466[1], en la cual se estructura el régimen de empresas públicas para que éstas a su vez contribuyan al desarrollo económico y social de Bolivia. Por lo cual, esta norma habilita la posibilidad de suscripción de contratos de inversión conjunta entre empresas públicas y privadas[2] en busca de forjar alianzas estratégicas para fomentar y elevar la economía boliviana, generar empleos y contribuir a la erradicación de la pobreza.

En esta misma línea, la Ley 516[3] habilita la posibilidad de colocar aportes de inversión a través de sociedades comerciales, empresas públicas, empresas de capital mixto y mediante contratos de inversión conjunta. La cual, además, como objetivo principal, busca delimitar la estructura de las inversiones en Bolivia, siendo uno de estos medios las APP.

Razón por la cual se han generado espacios para poder socializar el aporte que se podría conseguir tras las alianza publico privadas para proyectos como el de mejoramiento del sistema de agua.

Es por ello, que hoy en día los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales se encuentran en búsqueda de mecanismos para viabilizar y agilizar la inversión mediante APP, dentro de sus territorios que buscan regular la aplicación de APP en la

región con la finalidad de reactivar y buscar el desarrollo económico del país, que con la crisis derivada de la pandemia se vio lo suficientemente afectado.

Más allá de que el objetivo principal de las APP sea buscar el desarrollo de la economía, es válido hacer notar que, los actores privados deberán buscar una intervención social relacionada a sus actividades y rubros a los que pertenecen, mediante el fomento de la innovación social empresarial, y con esto promover la reactivación general de todos los sectores y actores del mercado, desde el más pequeño hasta el más grande.

Dentro de este marco se han logrado concretar actividades fundamentales para la socialización de este proyecto con actores claves que se citan a continuación, las mismas fueron logradas dentro de la consultoría denominada: "Concretar alianzas público privadas mediante el diálogo con los municipios del departamento de Tarija mediante la asociación de municipalidades".

- *Diagnóstico realizado de alianzas Público-Privado.*
- *Mesa de Diálogo y Concertación Municipal Público-Privado, con la participación de dos Asociaciones de reciclado de residuos sólidos y una Micro empresa de reciclado, junto con la Secretaria de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, la Dirección de Medio Ambiente del GAM y la Universidad a través de la carrera de Ciencias Agropecuarias.*
- *Agenda de Responsabilidades Compartidas con la participación de los integrantes.*
- *Elaboración de un perfil bajo el formato que solicitaba la secretaria de desarrollo productivo del municipio, con el fin de que sea parte del del diálogo de la Mesa Municipal por parte de las Asociación de reciclaje Multi Activa y Eco Mundo.*
- *Elaboración de requisitos mínimos para la otorgación de la Licencia de Funcionamiento de los recicladores.*
- *Taller virtual para los recicladores de cartón, papel y plástico para conocimiento del mercado en la ciudad de Santa Cruz, con la institución AMIGARSE, de la reunión se pudo concluir con tres puntos importantes:*
- *Verificación de precios, Visita a Santa Cruz, para ver el trabajo de sus pares en esa ciudad y fortalecimiento organizacional virtual*
- *Agenda de concertación entre la Asociación de Municipios del Departamento de Tarija y el Departamento de Procesos Industriales Biotecnológicos y Ambientales dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y los municipios Yunchara, El Puente, San Lorenzo, Bermejo y Cercado.*

La conformación de las Mesas Municipales de concertación y Público Privado con la incorporación de los actores identificados como son las unidades productivas, municipio, universidad e instituciones de apoyo permite analizar y ver de forma consensuada como se pueden resolver poco a poco la problemática que tienen.

La ventaja que tienen estas mesas municipales es que se dialoga se concreta sobre lo que ya se tiene avanzado cada actor y su experiencia institucional y los compromisos que asumen es sobre lo que actualmente están trabajando esto principalmente a los municipios les representa una ventaja por que incorpora aliados importantes para el desarrollo municipal y que no les representa ningún gasto adicional en el trabajo.

Concertar una Agenda Compartida de trabajo público – privado fue una de las tareas fundamentales dentro de este tiempo en el que se realizaron diferentes actividades, las reuniones sectoriales con diferentes unidades de los municipios fueron espacios claves para poder lograr mostrar las ventajas de generar APP'S y como estas van a lograr mejorar la calidad de vida de cientos de habitantes en diferentes municipios donde solo el trabajo del estado no es suficiente para poder satisfacer sus necesidades básicas. Es entonces que se logro plantear en diferentes escenarios la importancias de las APP's como una solución a los desafíos en provisión de infraestructura, valor agregado y servicios.

Tomando en cuenta que los desafíos que enfrenta el Departamento de Tarija en la provisión de servicios de infraestructura pública de calidad, se generan en gran medida, ante las limitaciones que se presentan en los gobiernos nacional, departamental y municipal en materia presupuestaria y capacidades técnicas. Enfrentado una falta de recursos públicos disponibles, debido a restricciones presupuestarias y prioridades de gasto público en áreas de interés estratégico, hace que en nuestro país, no se invierta ni gaste lo suficiente para proporcionar la infraestructura que permitiría lograr el acceso universal a los servicios básicos y cumplir así con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que están definidos por las Naciones Unidas; a la par que no cuentan con recursos para realizar las inversiones necesarias para fortalecer el aparato productivo que de valor agregado a las materias primas.

Razón por la cual se llegó a la conclusión de que se presenta una estructura institucional deficiente para la planeación y preparación de los proyectos, a ello se suma una débil coordinación entre las instituciones involucradas en los tres niveles de gobierno, así como de un análisis poco exhaustivo en la identificación, selección, formulación y evaluación de los proyectos públicos de inversión. Todos estos elementos provocan que

los recursos, de por sí limitados, se destinen a proyectos que no son económica ni socialmente rentables.

Dentro de los informes detallados se dieron a conocer las siguientes actividades:

Resultados	Objetivos	Acciones	Actividad realizada
Un diagnóstico rápido elaborado	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico rápido caracterizando la problemática de las APPs. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con el equipo técnico de FUNDECOR, para coordinar las actividades y ver los tiempos a realizarse. Reuniones con la AMT Recabar la información primaria y coordinar actividades para la realización del taller. Se recaba información de dos municipios 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza reuniones de coordinación y explicación de la consultoría ver los tiempos a realizarse presentación de cartas a la Asociación de Municipios del Departamento de Tarija (AMT) para reuniones de información y planificación de visitas al municipio de Bermejo. Se realizo dos reuniones con el Gerente de la AMT una para socializar la importancia que se tiene el de generar en los municipios mesas de concertación público-privado y como estas se podrían socializar con sus afiliadas. Se presenta una propuesta de taller denominado Hacia una Concertación Municipal con Unidades Productivas.
Resultados	Objetivos	Acciones	Actividad realizada
Una Agenda compartida de Trabajo AMT y la	Concertar una agenda de trabajo con la AMT con el fin	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria al Taller Hacia una Concertación 	<ul style="list-style-type: none"> <i>El Taller se ha realiza en dos partes:</i> <i>La primera parte se trata fundamentalmente en hacer conocer a los participantes de los municipios que las mesas de concertación</i>

<p>carrera de ingeniería Industrial</p>	<p>de crear espacios público - privado en los municipios afiliados.</p>	<p>Municipal con Unidades productivas</p>	<p><i>con alianzas público y privado ayudan a planificar conjuntamente las unidades productivas e instituciones de apoyo como también la universidad y esto no genera costos adicionales de los cuales ya tienen presupuestado en los POAs y tiene la ventaja de buscar alianzas con otras instituciones y pueda ser una alternativa de mejorar la gestión municipal y de las organizaciones productivas. El taller ha tenido el carácter de sensibilizar al participante y mucho de ellos al término del evento se han ido con el interés de trabajar bajo esta forma concluyendo que explicaran en sus municipios.</i></p> <p><i>La segunda parte ha estado dirigido a conocer experiencias de los municipios participantes sobre las alianzas en mesas de concertación Publico -Privado municipales la mayoría de los municipios ha indicado que trabajan en sus municipios con convenios y no en mesas de concertación y la que más se acerca a esta dinámica es el municipios de Padcaya que ha trabajado en una alianza ONG Universidad y el municipio bajo convenio y el municipio de Cercado si ha trabajado con micro empresas y en ferias.</i></p> <p><i>Por lo que se concluye que no hay mucha experiencia es estas mesas municipales de concertación entre público privado en la mayoría de los municipios.</i></p>
---	---	---	--

Resultados	Objetivos	Acciones	Actividad realizada
<p>Una Agenda compartida de Trabajo AMT y la carrera de ingeniería Industrial</p>	<p>Concertar una agenda de trabajo con la AMT con el fin de crear espacios público - privado en los municipios afiliados.</p>	<p>Reuniones con la Dirección de Ingeniería Química e Ing. Industrial</p> <p>Dos reuniones de análisis entre la AMT y la carrera de ingeniería Industrial.</p>	<p>Analizar y reflexionar sobre el rol que cumpliría la carrera de Ing. Industrial en una Mesa Municipal de concertación publico privado conjuntamente la AMT y los municipios.</p> <p>a) Hacer un diagnóstico situacional en los municipios referente a los equipos de transformación que tienen las asociaciones.</p> <p>b) Reparar y hacer funcionar los equipos que no estén funcionando.</p> <p>c) Capacitar a socios de las asociaciones para el buen manejo de los equipos.</p> <p>d) Aprovechar de los conocimientos y experiencia de los docentes e involucrarlos a los estudiantes de los últimos cursos en las iniciativas que tienen las unidades productivas a manera que coadyuven con sus conocimientos y también se contagien del emprendurismo que desarrollan las asociaciones.</p> <p><i>La AMT considera que el trabajo de conformar mesas municipales de concertación entre públicos y privados abriría un espacio muy importante para mejorar el desarrollo productivo del municipio y mejoraría la gestión de los alcaldes y uno de sus propósitos de la AMT es de coadyuvar la gestión de los alcaldes por lo que hace la</i></p>

			<i>consulta con los municipios interesados en trabajar en estas alianzas publico privado teniendo en cuenta que las asociaciones tienen infraestructura y equipamiento pueden ser parte de estas alianzas junto al municipio y la universidad y abiertos a otros actores como fundaciones o ONGs que quieran sumarse a este propósito con el fin de buscar la reactivación económica.</i>
Resultados	Objetivos	Acciones	Actividad realizada
Se identifican 5 municipios para conformar pre acuerdos de mesas municipales de concertación publico privado: Yunchara, El Puente, San Lorenzo, Bermejo y Cercado	Concertar una agenda de trabajo con la AMT con el fin de crear espacios público - privado en los municipios afiliados.		<i>Se identifican a los municipios Yunchara, El Puente, San Lorenzo, Bermejo y Cercado que cuentan con asociaciones que tienen infraestructura y equipamiento y que puedan desarrollar capacidades de comercialización en los desayunos escolares u otros.</i>

Resultados	Objetivos	Acciones	Actividad realizada
6 áreas de trabajo de los municipios identificados como pre acuerdos	Concertar una agenda de trabajo con la AMT con el fin de crear espacios público - privado en los municipios afiliados.	Visitas de identificación sujetos a un diagnostico	<p><i>Los municipios visitados e identificados a las asociaciones que cuentan con equipamiento e infraestructura están siendo valorados por la Carrera de Ing. Comercial y AMT y los municipios interesados y de esta visita se puede determinar las áreas de trabajo como son:</i></p> <p><i>El Puente en Tomayapo con productores de café de palqui.</i></p> <p><i>Iscajachi con el té de manzanilla.</i></p> <p><i>Yunchara en Chorcoya harina de haba</i></p> <p><i>Cercado con mermeladas</i></p> <p><i>Bermejo con cítricos.</i></p>

Tras todas estas actividades realizadas se encontraron dos puntos favorables como las Mesas municipales como una oportunidad para escuchar y concertar políticas públicas en alianzas con los privados y para las instituciones de apoyo es un espacio interesante para apoyar desde los proyectos que tienen con resultados positivos.

Las mesas municipales es el mejor espacio para concertar las alianzas estratégicas entre el municipio, las organizaciones productivas, universidad e instituciones de apoyo.

4. REFLEXIONES SOBRE LA CULTURA DE LO PÚBLICO – PRIVADO EN LO LOCAL

Tarija, por la cantidad de recursos que manejó tiene una fuerte presencia del Estado en la planificación y ejecución del desarrollo; las intervenciones estatales en la gestión del agua y saneamiento fue preponderante, especialmente en lo rural

“La economía tarijeña más allá del gas requiere de las Alianzas Público – Privadas”, Alfonso Blanco, ex Director del Servicio Departamental de Gestión del Agua - SEDEGIA

“En el tema de las alianzas público privadas se identificaron varias oportunidades, en el caso por ejemplo, de las presas, ahí hay un tema que aún está pendiente y es como hacer que el sector privado pueda participar en la gestión de las presas, en los grandes sistemas de riego del departamento.

La economía tarijeña más allá del gas, está basada en la agricultura, productos de alto valor, prueba de ello es que tenemos la agroindustria de vinos y singanis. Entonces la idea era identificar y empezar a elaborar consensos para la participación de la empresa privada.

Tenemos el mejor ejemplo, que es San Jacinto, que sigue dependiendo de la Gobernación, pero que hay un fuerte componente social, privado, de contraparte, que siempre ha jugado un rol preponderante.

Entonces se han identificado las presas, entiendo, porque yo he estado hasta la identificación, después por el cambio político yo salí de la Gobernación y se han identificado diversos actores, posibilidades de trabajo con empresas privadas, incluso se ha tenido visitas de muchos lugares del mundo para ver cómo estas grandes infraestructuras para riego podrían ser utilizadas, hablando de delegaciones de Israel, Chile, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina, se han hecho visitas también a esos países.”

Alfonso Blanco.

“Falta confianza de lo privado en lo público”, Marco Toro, Coordinador Técnico de Fundecor

“Lastimosamente digo, no veo que haya la confianza del privado en lo público, para meterse en lo público y meter capital de inversiones en lo público o con los públicos. Y tampoco veo mucha apertura principalmente de las autoridades pública para hacer esto. Hay que generar condiciones, falta mucho todavía para eso, y hay que entender las alianzas público privadas en lo que pueden beneficiar, pueden beneficiar en atraer inversiones, pero también en mejorar y hacer más eficiente los modelos de gestión. O sea, siempre un privado va a mirar más con esta óptica de decir cómo reduzco costos, cómo hago que esto funcione más barato o mejor. Probablemente el público va a estar más pensando en cómo acomodo más gente.” Marco Toro, Coordinador técnico de Fundecor.

“Necesitamos una Ley Departamental para dar viabilidad a las Alianzas Público – Privadas”, Alan Echart, Director del Servicio Departamental de Gestión del Agua - SEDEGIA

“Con relación a las APPS comentar que en el caso de Tarija, todavía no se cuenta con una ley que establezca la viabilidad de alianzas público privadas, lo que sí, el proyecto y eso ha estado a cargo de Fundecor ha realizado ya diferentes estudios para posibles alianzas público privada pensando en darle un aprovechamiento a recursos como el sedimento de las represas, como plantas de tratamiento en zonas claves, que definitivamente van a ayudar a que se resuelvan temáticas que están planteadas hace muchísimo tiempo en la mesa.

Estos mecanismos obviamente están en nivel de estudio porque como explicábamos no se cuenta todavía con una ley en la Asamblea Departamental que permita la operativización de alianzas público privadas.” Alan Echart.

En entrevista realizada con los distintos actores se llegó a 3 conclusiones centrales:

- Tarija está en proceso de desarrollo de condiciones institucionales para la implementación del modelo de alianzas público – privadas.
- El desarrollo del esquema de alianzas público – privadas requiere de transformaciones culturales a largo plazo para la migración de los esquemas actuales a nuevos modelos de gestión del desarrollo.
- La implementación de Alianzas Público – Privadas requiere un proceso de información y construcción de confianzas entre los actores privados y la

institución pública a mediano plazo. Se necesita seguir instalando la cultura de sinergias para el desarrollo de lo público y privado.

ANEXOS

Entrevistas a informantes Claves

1. Entrevista a Alfonso Blanco-Exdirector del Sedegia

¿Cuál ha sido su participación dentro del trabajo realizado en el marco de este proyecto?

Este es un proyecto que viene desde hace ya algunos años atrás y surge sobre todo de la necesidad de contar con instrumentos de gestión, en el departamento de Tarija para la gestión de los recursos hídricos, es así como Gobernación de Tarija se plantea en alianzas con las ONGs, en este caso Fundecor, Prometa, la Universidad, inicialmente se tenía a los holandeses que estaban con nosotros y que después salieron.

Se plantea la necesidad de lograr un proyecto, que justamente era la convocatoria a la que nos presentamos que tenía muchos ejes, el primer de las plataformas interinstitucionales, que eran básicamente establecer plataformas regionalizadas, conforme a las cuatro ecorregiones del departamento, para lograr un espacio de discusión, de análisis y de toma de decisiones sobre los recursos hídricos, estamos hablando de agua potable y saneamiento. Entonces, ese era uno de los objetos principales.

Lo otro, la información, ahí se ha trabajado mucho como socializar la información con las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil, de las organizaciones de base, tomadores de decisiones para que tengan la información adecuada en el momento adecuado para la toma de decisiones.

Un tema fundamental fue las alianzas público privadas, cómo el sector privado debe participar en la gestión integral de los recursos hídricos. Esos eran los ejes fundamentales.

Se avanzó mucho. Pero es importante mencionar que este tipo de proyectos que vienen de la Unión Europea y que pasan a través de cuentas públicas no siempre son muy fáciles de implementar, en toda burocracia que no está adecuada para el manejo de fondos y de donaciones externas, por eso es que nos hicimos ayudar con las ONGs, nacionales, internacionales y la Universidad en este caso.

En el tema de las alianzas público privadas se identificaron varias oportunidades, en el caso por ejemplo, de las presas, ahí hay un tema que aún está pendiente y es como hacer que el sector privado pueda participar en la gestión de las presas, en los grandes sistemas de riego del departamento.

La economía tarijeña más allá del gas, está basada en la agricultura, productos de alto valor, prueba de ello es que tenemos la agroindustria de vinos y singanis. Entonces la idea era identificar y empezar a elaborar consensos para la participación de la empresa privada.

Tenemos el mejor ejemplo, que es San Jacinto, que sigue dependiendo de la Gobernación, pero que hay un fuerte componente social, privado, de contraparte, que siempre ha jugado un rol preponderante.

Entonces se han identificado las presas, entiendo, porque yo he estado hasta la identificación, después por el cambio político yo salí de la Gobernación y se han identificado diversos actores, posibilidades de trabajo con empresas privadas, incluso se ha tenido visitas de muchos lugares del mundo para ver cómo estas grandes infraestructuras para riego podrían ser utilizadas, hablando de delegaciones de Israel, Chile, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina, se han hecho visitas también a esos países.

Ha habido todo un desarrollo importante, sobretodo en el conocimiento y en la búsqueda de contactos, justamente para eso.

Un tema complejo también, es el agua para consumo humano, como saben está pendiente la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, está pendiente en el caso de Bermejo que es emblemático, que Bermejo tiene agua por todas partes, menos en los domicilios, precisamente porque no hubo una adecuada gestión en su momento.

Ahora mismo que se han cumplido 100 años del nacimiento de Bermejo, no se tiene agua en las mejores condiciones, lo propio sucede en muchas comunidades del Chaco. En el sector altoandino ni que decir, muchas comunidades todavía sufren de agua en sus casas.

Es un proyecto muy importante que ha permitido la reflexión en torno a la gestión integral de los recursos hídricos. Es un proyecto que va dejar muchas tareas por realizar, ONGs como Prometa, Fundecor u la Universidad van a continuar, y ojalá que la Gobernación continúe con lo que se ha avanzado, sobre todo con el liderazgo en las plataformas regionales que eso es muy importante.

En aquel entonces ¿cuál era la visión del Sedegia en los mecanismos de gestión del agua y saneamiento básico?

Lo que pasa es que no todas las regiones tienen similares condiciones, ni realidades iguales. Por región, si empezamos con el valle central de Tarija, si bien tenemos una amplia cobertura de agua para consumo humano, no podemos decir lo mismo de las aguas residuales, (...) no tratamos ni el 30% de las aguas residuales valle central de Tarija donde vive el 50% de la población.

Agua para riego en el departamento en general, es casi similar, con obras de infraestructura muy grandes, con primeras fases construidas, con la segunda fase para que el agua llegue a las parcelas todavía en construcción, son muy pocas las obras de infraestructuras de riego grande para presas que haya concluido segunda o tercera etapa para que lleguen donde realmente ha sido planificado.

En el subandino norte y sur, lo mismo, muchas presas construidas de todo tamaño, y algunas de ellas sin uso del agua para riego, obviamente la infraestructura de agua para consumo humano, las ciudades intermedias como Bermejo y Entre Ríos con baja cobertura, peor en las áreas rurales.

En el caso del Chaco es muy importante porque tenemos la reserva del Aguargüe que es fuente de agua para toda la llanura chaqueña y de nuevo, ciudades como Caraparí, Villa Montes y Yacuiba, con una baja cobertura de agua para consumo humano, pero también con un déficit en el tratamiento de aguas residuales y por supuesto déficit en el agua para riego.

En el caso de la zona altoandina como Yunchará y El Puente, poblaciones ni siquiera intermedias, también con coberturas importantes, pero con comunidades dispersas y ahí tenemos un gran déficit, además que se trata de una de las zonas más secas.

Tarija es muy interesante porque las fuentes de agua para consumo humano, también para riego, están en las áreas protegidas del departamento, la del Aguargüe para el Chaco, Tariquía para la zona subandina norte y sur, y la parte altoandina con la reserva de Sama, entonces eso hace que sea muy especial y se lo ha dado un énfasis importante al trabajo con las áreas protegidas también.

Se ha creado el SIHITA que es un sitio web donde se puede encontrar toda la información sobre los recursos hídricos del departamento y que poco a poco se va mejorando. Porque siempre es el mismo problema, la información se pierde, los técnicos se la llevan, con los cambios políticos no queda nada, al final quienes perdemos somos todos porque la información que ha costado plata del público no solo nacional sino internacional, que nos dona recursos para que la información técnica sea para siempre, resulta que termina en la computadora de un técnico irresponsable que no deja ni una copia o de alguien que se lleva el único documento impreso.

En el periodo que estuvo a cargo del Sedegia ¿Cómo describiría la sinergia entre lo público, organizaciones y lo privado respecto a la gestión del agua y saneamiento?

Tarija a diferencia de muchos departamentos de Bolivia es mucho fácil el relacionamiento, justo porque es pequeño. El agua es un tema conflictivo, por ejemplo no es fácil hablar de gestión de sistemas de riego es muy complejo porque afecta intereses, afecta necesidades. Cuando se construye una presa siempre hay quienes muchos van a resultar beneficiado, pero también hay unos perjudicaos, necesitan indemnizaciones, el solo hecho del trazo de por donde van los canales de riego es un tema muy complejo.

Ahí los técnicos de la Gobernación, hablamos de antes del Sedegia, han hecho un trabajo enorme consensuando y tratando de conjugar los intereses públicos y los intereses privados. Yo creo que ese es el gran valor de este proyecto.

El tema del agua es un conflicto permanente, en todo sentido, no solo para riego, sino para consumo humano.

¿Cuáles han sido los resultados de la incorporación de los mecanismos de gestión y saneamiento del agua en Tarija?

Lo primero, es que existen estas plataformas, eso antes no existían, solamente eran comités de gestión, algunas veces se hizo un intento de realizar la cumbre del agua y quedaron ahí, se hizo seguimiento.

Entonces el que se hayan reunido tantas veces a nivel de las ecorregiones las plataformas, yo creo que es un gran avance y eso está sistematizado.

El segundo tema es el de la gestión de la información, el tener una plataforma para que todos podamos acceder a la información creo que también es otro gran avance.

El otro tema, es que por lo menos se haya al menos identificar la gestión integral del agua con participación privada, eso se han identificado diversos proyectos, que deben ser implementados con participación privada, incorporando el tema de los productos de alto valor.

¿Cuáles son los desafíos que quedan?

El primer desafío es que ojalá las plataformas regionalizadas continúen, que exista la voluntad política y entiendo que ha existido porque el proyecto ha continuado, porque ahí estaban las ONGs y la Universidad. Y ojalá podamos continuar con lo que se está avanzando.

El segundo tema, es hacer que el sector público de la Gobernación y los municipios del nivel nacional puedan invertir en proyectos como este, ya están dadas las bases. Y sobre todo lograr la participación de los privados, es decir, que los privados se apropien del proyecto de infraestructura para agua y saneamiento, para riego.

2. Entrevista a Alan Echart- Sedegia

¿Cómo se involucra el Sedegia en este proyecto?

Desde el Sedegia lo que hemos estado haciendo es acompañar este importante proyecto que está financiado por la Unión Europea, comentar también que el Sedegia ha sido parte de este un inicio en la concepción de este proyecto, la presentación y la en la posterior ejecución se ha hecho a través de diferentes instituciones, como Prometa, la Universidad Juan Misael Saracho, Fundecor y otras más.

Actualmente el Sedegia viene coordinando con las diferentes instituciones que son parte de este proyecto, los avances y los trabajos que se realizan vinculados a lo que es el agua y saneamiento en el departamento.

¿Cuál es el enfoque departamental que se plantea como Sedegia con los mecanismos de gestión del agua y las APPs?

La Gobernación es una institución grande que tiene diferentes brazos de trabajo, entre ellos cuenta con una Dirección de Agua y Saneamiento que es dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, a través de esta dirección se vienen realizando diferentes trabajos de seguimiento a plantas de tratamiento, a proyectos vinculados al agua para consumo humano.

Por otro lado, todo lo vinculado al tema del riego y agua para la producción es ejecutado, ya sea por las subgobernaciones que tienen tuición en este tema, son dependientes de la Gobernación y el Proyecto Múltiple San Jacinto que tiene a su cargo toda el área de influencia del lago San Jacinto.

El PERTT que está a cargo de lo que es la rehabilitación de tierras y mantenimiento de atajados y el Sedegia que es el Servicio Departamental de Gestión Integral del Agua, como oficina estamos a cargo de toda la gestión integral del agua como se denomina este concepto que tiene que ver con, desde la protección de fuentes de agua, manejo de cuencas, hasta el uso responsable de este recurso vital.

En el caso del Sedegia la visión que tenemos nosotros a futuro es poder dar uso a las más de 140 represas que tiene el departamento, lograr que las fuentes de agua que son usadas para consumo humano y también estén protegidas y que se realicen manejos de cuenca en distintas zonas para garantizar el suministro de agua para las futuras generaciones.

Ahí un poco para explicar la problemática que tenemos en Tarija, es que existen muchas fuentes de agua, se están utilizando actualmente, pero hay muy pocas políticas de conservación y de protección de las fuentes de agua, si nosotros seguimos usando sin pensar en el futuro, en algún momento estas fuentes van a verse disminuidas y obviamente van a generar un perjuicio a la población, entonces la idea es adelantarse y tomar acciones para trabajar con fuentes de agua y trabajar con lo que es el uso y aprovechamiento del agua de diferentes represas y embalses.

¿Cuál es el trabajo que le queda al Sedegia para la consolidación de espacios regionales y departamentales para el análisis, discusión y toma de decisiones en torno al agua y saneamiento?

Hemos logrado hace unas semanas atrás aprobar un decreto que ha sido promulgado y publicado por el Gobernador, el Decreto Departamental 42/2022 que establece la consolidación de plataformas interinstitucionales que son espacios de concertación y discusión de los temas vinculados al agua y saneamiento. Yo diría que este es un logro fundamental, porque a través

de este logro se está institucionalizando espacios de coordinación para los diferentes actores, espacios donde van a poder plantear sus demandas, sus problemáticas, van a poder hacer escuchar su voz y por su puesto se va a poder trabajar en la planificación en temas claves como por ejemplo, vinculados a la inversión de recursos, a la priorización de proyectos y otros más.

¿Cómo Sedegia puedes realizar una descripción de los resultados de la incorporación de los mecanismos de gestión del agua, saneamiento y las APPs?

Comentar que los diferentes mecanismos que está implementando el proyecto, están actualmente recién en ejecución y elaboración, son diferentes objetivos que se ha trazado en este caso la Universidad Juan Misael Saracho para poder brindarle instrumentos no solo a la Gobernación sino a toda la institucionalidad tarijeña para el manejo y el uso en muchos casos de la tecnología en el agua y saneamiento.

Estos mecanismos como segurametne lo van a ver a detalle, tienen como punto central el uso y aprovechamiento del agua, no solo para riego, sino también agua para consumo, insttumentos de medición, instrumentos de actualización de datos y otros más que son fundamentales en el desarrollo institucional del departamento de Tarija.

Con relación a las APPS comentar que en el caso de Tarija, todavía no se cuenta con una ley que establezca la viabilidad de alianzas público privadas, lo que sí, el proyecto y eso ha estado a cargo de Fundecor ha realizado ya diferentes estudios para posibles alianzas público privada pensando en darle un aprovechamiento a recursos como el sedimento de las represas, como plantas de tratamiento en zonas claves, que definitivamente van a ayudar a que se resuelvan temáticas que están planteadas hace muchísimo tiempo en la mesa.

Estos mecanismos obviamente están en nivel de estudio porque como explicábamos no se cuenta todavía con una ley en la Asamblea Departamental que permita la operativización de alianzas público privadas.

¿Cómo va beneficiar la implementación de las prácticas de gestión del agua que va a realizar cada uno de los actores involucrados?

Las buenas prácticas siempre son instrumentos que ayudan a trabajar mejor, ya sea en los problemas, el manejo de conflictos, y también los enfoques para las diferentes soluciones.

El proyecto lo que ha buscado es fortalecer al trabajo de los actores, en este caso de la Gobernación, con diferentes mecanismos, procesos de socialización y otros que en definitiva ayudan bastante a la gestión integral del agua.

¿En el marco de todo el trabajo realizado, cuál es el conocimiento que han podido adquirir en este proceso y que prácticas quedan por implementar?

A futuro lo que resta es la implementación ya de varios mecanismos o el proyecto deje para el departamento de Tarija, así como la ejecución de estudios que está realizando el proyecto y el uso adecuado de los diferentes materiales que son producto del trabajo de varias instituciones en este tiempo. Entonces lo que resta a futuro es darle uso de la mejor forma a todos los resultados obtenidos por este proyecto.

¿Cómo Sedegia que uso están dando a las plataformas que han sido creadas en el marco de este proyecto?

Estos son sistemas de información hídrica y no son parte de este proyecto con la Unión Europea, pero son gestiones que ha hecho la Gobernación hace un tiempo atrás, ya sea a través del Sistema de Información Hídrica-SIHITA, que es un repositor de información virtual y a través del sistema Agua que ha sido donado por la GIZ de la Cooperación Alemana.

Son dos sistemas de información en línea que actualmente están al servicio de la población entrando en la página web sihita.org, donde se puede encontrar toda la información actualizada de recursos hídricos, presas, pozos de agua, que es información que maneja la Gobernación de Tarija.

¿El Sedegia que desafíos se plantean en el marco de este proyecto?

Los principales desafíos son implementar los instrumentos y mecanismos de gestión que deje el proyecto para Tarija, utilizar los documentos que han sido en muchos casos resultados de estos procesos de reflexión, de análisis que son importantes documentos para mejorar el trabajo de las instituciones públicas.

Por supuesto lograr un mejor uso, responsable del agua, tanto para consumo como para riego.

¿Una vez que se cuente con una ley de APPs, que iniciativas prevén implementar como Sedegia?

En este caso es una norma que debería aprobarse a nivel de todo el departamento, no solo para el Sedegia, sino para todas las áreas que son parte de la institución pública, la idea es que en muchos casos se pueda trabajar iniciativas como por ejemplo, una planta de tratamiento, que el proyecto ha planteado en el lago San Jacinto, que es un importante resultado que permitiría mejorar la calidad de agua en la represa.

Entonces yo creo que a futuro una vez que se apruebe la ley, va haber muchas alternativas para discutirse, para poder resolver problemáticas de manera conjunta con actores públicos y privados.

3. Entrevista a Adrián Castillo- Representante de Water For People

Componente plataformas

¿Cómo se ha desarrollado el trabajo respecto a la gestión de la información-Insumos para el análisis de la temática del proyecto?

En esta parte principal de lo que ha sido gestión de la información, nosotros como Water For People en su momento se tenía muy buena base del sector, respecto a datos de comunidades, cobertura, saneamiento, información que data de 2017 y 2018, si comparamos con datos del Censo (del 2012) es mucho más fresca nuestra información, más detallada.

Hicimos ahí una sinergia con Fundecor que estaban liderando este proceso, con la GIZ de la Cooperación Alemana que tenía información que se trabajaba en el marco de un sistema de información, y nosotros como Water For People que teníamos los insumos muy importantes, porque no solamente teníamos cobertura, sino también teníamos datos de comités de agua, diagnóstico.

Entonces de alguna u otra manera hemos comenzado a analizar, integrar esa información y hacer un análisis de diagnóstico, que nos pueda reflejar un punto de partida. De hacer un análisis y de ese diagnóstico empezar a dirigirnos a los que podrían ser las necesidades, donde podrían ser las zonas prioritarias de intervención y aun así viendo algunas prioridades. Con la

información uno puede hacer muchos análisis, fue algo muy bueno de lograr integrar y analizar información conjunta.

¿Cuál ha sido el resultado de la sinergia entre su institución y el equipo técnico del proyecto?

El resultado como tal, ha sido concretamente un documento de lineamientos estratégicos para los PTDIs (Plan Territorial de Desarrollo Integral) en lo que es el sector de agua potable y saneamiento. Entonces todo nació a través de un encuentro, avanzamos a través de un convenio, hicimos un convenio, ya que esta sinergia radicaba para esta actividad puntual que volcáramos bastantes horas de trabajo.

Entonces era necesario hacer un convenio, hicimos un convenio, y a partir de ahí con un equipo técnico hicimos un análisis, un diagnóstico, muy completo yo diría. Desde la normativa del ámbito nacional, departamental y municipal, era muy importante tener en claro qué normas teníamos que utilizar, que normas nuevas teníamos que visibilizar, por ejemplo, la Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento en el área rural, hacemos además un diagnóstico competencial y sobre este diagnóstico normativo, obviamente teníamos los insumos del punto anterior que era la integración de la información, teníamos un diagnóstico técnico. Y a partir de esos dos diagnósticos, los lineamientos de la política, también enmarcados en lo que son las zonas de vida, que tienen que ver con la planificación del Estado.

Identificamos cinco lineamientos estratégicos dentro de esta propuesta, que fueron pilares, que al fin y al cabo, todos ellos se enmarcó en un documento, y ese documento sirvió evidentemente para comenzar de alguna manera a comenzar a incidir, nutrir, alimentar de información en todas las acciones que iban realizando a lo largo del proyecto, ya teniendo claro cuáles son las competencias, la normativa, las metas, dónde estamos, dónde queremos llegar, qué es importante.

Entonces fue un documento, que pienso, ha sido un gran insumo para ellos, para nosotros, juntamos información, hicimos análisis, unimos criterios. En concreto, ese es el producto desde mi punto de vista, más importante, este documento que nos ha dado las luces de cuáles deberían ser los puntos en los cuales se deberían focalizar e incidir.

En adelante, ¿qué resta hacer a los actores involucrados?

Uno de los grandes retos que tenemos dentro de los actores involucrados, es justamente a veces, el recambio que existe. Entonces yo pienso que el primer gran reto de los actores involucrados, digamos nuevos o algunos que talvez continúan, es justamente empaparse de todo lo avanzado, qué es lo que ha sido priorizado, de todo lo que se ha identificado como líneas en torno a los PTDIs y lo más importante, pienso que tendrían que hacer sinergias entre los distintos sectores.

Porque avanzar en todo lo que es agua y saneamiento, bueno el agua es transversal, ya no solo hablamos de agua potable y saneamiento, sino que tenemos que hablar de la gestión integral de los recursos hídricos. Entonces el reto, yo creo que para todos, para avanzar en esa línea, es hacer sinergia institucional entre todos, en una agenda en común que ya están priorizadas en los distintos documentos de trabajo que se han venido desarrollando.

¿Cuál es la experiencia que te ha dejado todo este trabajo y cómo valoras el aporte del proyecto?

Es de gran valor todos los trabajos que se hacen, especialmente cuándo hay esta sinergia que hablaba inicialmente, que es lo que se debe buscar hacer, porque ha sido de gran valor el trabajo porque se ha desarrollado en sinergia no solo con la ONG con la cual yo estuve participando en proyectos, sino con otros organismos, otras institucionalidades, tener distintos puntos de vista, al fin y al cabo tener una agenda concertada, que es algo muy importante.

Eso yo rescato mucho, el trabajo en equipo, las sinergias, la concertación, tener inclusive en estas distintas mesas de trabajo, tener además profesionales de distintas disciplinas, porque se necesita tener un equipo multidisciplinario para llevar adelante las líneas de trabajo. Yo pienso que eso es de gran valor el trabajo que se ha hecho.

Y esto es de gran valor, porque en los PTDIs está incluida toda la línea, los objetivos, en el marco de la normativa, de las metas, así que es muy bueno y esperamos que todas líneas se puedan ir concretando con el tiempo y no solo quede en documentos.

En líneas generales, ¿puedes describir los lineamientos que se han podido trabajar?

Son cinco pilares. Habíamos priorizado el tema de la institucionalidad, como primer pilar, es importante tener institucionalidad no solo con agua y saneamiento sino en cualquier área, es muy importante eso.

Otro aspecto era, no solamente agua potable y saneamiento básico, sino que ya tenemos que ir más allá, de pensar en la gestión integral de los recursos hídricos, manejo de cuencas, tener esa interrelación, porque el agua potable está relacionado en consumo y también hay otros sectores que consumen agua, entonces tenemos que pensar en avanzar en una gobernanza. Teníamos que avanzar en una gestión de cuencas.

Otro aspecto muy importante que habíamos introducido un concepto que se manejaba en Water For People, era que tenía que ver con la cobertura total y sostenibilidad, un tema ahí identificado, por ejemplo, normalmente en los datos del INE se habla de cobertura, pero no se habla del nivel de servicio. Es decir, puedes tener una pila en tu casa, pero no sabes si tiene agua las 24 horas del día, tienes todas las estaciones del año, y al fin y al cabo si tomas agua potable, si es agua segura o no es potable. Entonces todos esos indicadores tienen que ver con el nivel de servicio y se asocian a un tema de sostenibilidad y cobertura total.

El cuarto pilar, evidentemente se focalizaba en la importancia del agua para la producción, porque el mayor consumo de agua es para producción y en este marco de gestión integral de recursos hídricos, tiene que estar focalizado para ir alineando los consumos, los sectores.

Y el último (pilar, el cinco, cerraba el análisis tanto en la priorización en el tema de sectores, de sostenibilidad, el tema de análisis, de riesgos y cambio climático. El cambio climático es algo que nos afecta a todos y no puede no estar en la agenda de un sector tan importante como es el agua, es imposible no tener un pilar que aborde el tema de cambio climático y riesgo, resiliencia y demás.

Esos son los cinco pilares básicamente que contemplaban estos lineamientos que llamamos nosotros, que no deberían perderse de vista dentro del avance de todos los planes en el caso de los PTDIs.

4. Entrevista a Gabriel Coro- Exdirector de Planificación del Gobierno Regional del Gran Chaco

Componente plataformas

¿Cómo ha sido el trabajo dentro de la Plataforma del Chaco en la conformación y desarrollo de espacios de análisis en la temática de la Agenda del Agua y Saneamiento Básico?

En la gestión 2019-2020 yo estaba como Director de Medio Ambiente y Agua del Gobierno Regional del Gran Chaco de la Dirección Administrativa I, Yacuiba. En ese momento, con la Fundación de la Cordillera se hacen las invitaciones correspondientes para empezar a trabajar en la plataforma y las reuniones en el 2019, fueron previas para ya empezar a trabajar con las plataformas, en ese caso se hicieron invitaciones a las diferentes instituciones públicas que hay en la región como alcaldías y gobernaciones, también a las empresas que prestan o trabajan con el tema del agua, en Villa Montes con Epsa Manchaco, Emagua de Yacuiba, en Caraparí lo tiene la misma Alcaldía.

Entonces junto con actores sociales, organizaciones civiles organizadas, todas en un espacio de trabajo comenzando en la ciudad de Villa Montes, pero se empiezan a hacer los primeros encuentros y discusiones, en esos espacios se logra entender que se tienen que empezar a trabajar en algo más que solamente la identificación de necesidades. Porque siempre hay necesidades, que se necesita un pozo, se necesita un aljibe, se necesita un tanque elevado, eso es lo que generalmente transmiten las organizaciones civiles organizadas, grupos de campesinos OTBs.

Aquí ya se empieza a dilucidar lo que es, algo más integral, algo que va con la mano, de que el entendimiento que el manejo de cuencas y microcuencas es el verdadero trasfondo. Yo en ese momento, en esas reuniones exponía mis preocupaciones porque no hay un plan de manejo con respecto a microcuencas, pozos, sistemas de manejo de microcuencas, mismas presas, no hay un plan, no hay algo que se pueda utilizar como base para hacer un buen manejo de los recursos hídricos de la Región.

Por ejemplo, el Promic en Cochabamba (Programa Manejo Integral de Cuencas), justamente esos espacios nos permiten hacer las interacciones y hacer ver a las organizaciones civiles que esto del agua es algo muy delicado, porque el déficit hídrico de la Región es alto, hablamos del Chaco, no es una zona como el trópico o zonas altas en las cuales el agua está disponible en grandes cantidades y no se siente escases, en cambio aquí (en el Chaco) es fuerte, en especial en época de estiaje.

Entonces, yo lo que puedo decir y rescato dentro de estos espacios es, que es un espacio mediano, mediano porque las instituciones públicas (en el Chaco) no eran los entes organizadores del evento, sino eran participantes, donde nosotros también exponíamos nuestros problemas como institución pública.

Desgraciadamente, esto comienza en 2019 y fue frenado por el tema del Covid-19 en el 2020, donde no hubo ningún tipo de coordinación más y se frenó. Pero en 2021 se empieza a retomar, en este caso yo ya empecé como Director de Planificación Operativa en el mismo Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco pero en la Dirección Administrativa de Villa Montes, haciendo continuidad, informando a nuestra Ejecutiva de Desarrollo de lo que se venía trabajando y de la importancia de eso, porque particularmente soy partícipe de que hay que

tener planes claros sobre diferentes aspectos de desarrollo, porque es una guía clara, porque después la institución pública entra en una improvisación y la improvisación es peligrosa.

Aquí rescato el trabajo de la Plataforma que era primero, tratar de tener líneas base, para mí es importante saber y hacer diagnósticos porque esto marca el qué está mal y qué se puede mejorar. Porque simplemente hacer actividades porque te nace, porque crees que va impactar, para mí es un sin razón, ya que puedes estar haciendo actividades en algo que está bien y descuidar algo que necesita inversión.

El diagnóstico es como una especie de luz en un lugar donde está oscuro, porque así por lo menos puedes ver a donde te diriges.

¿Cuál es su experiencia durante el proceso de conformación de la Plataforma de agua y saneamiento de la Región del Chaco?

Yo trabajo mucho tiempo en la parte de planificación, los últimos 5 años en la administración pública estuve trabajando en el Gobierno Regional de Yacuiba, 4 años en la parte de planificación estratégica 1 año en la Dirección de Medio Ambiente y Agua y ahora en Villa Montes continúo en la Dirección de Planificación Operativa.

El tener estos espacios para poder desarrollar planes, estrategias, y no tanto lo que se dicen proyectos. Para mí es básico y elemental, porque en mi experiencia personal veo que muchas actividades en instituciones públicas se hacen en base a demandas del momento, pasa algo, quieren eso, y qué es lo que pasa, es resultado de una inactividad o de algo que no se ha hecho un diagnóstico y se ha elaborado un plan para atender a una necesidad dada, sino hasta cuando se complican más innecesariamente. Para mí por esa razón es importante este tipo de espacios.

¿De qué manera valora el apoyo brindado por el proyecto a la incidencia en procesos de planificación en la Región del Chaco?

Vuelvo a decir, que desgraciadamente no está dentro de las prioridades y de las autoridades muchas veces, el prestar atención en estas cuestiones, porque a nadie le gusta hacer planes, todos quieren saltar a la acción, todos quieren ver resultados inmediatos. Las acciones de corto plazo están por encima de las acciones planificables a largo plazo.

Por ahí es que valoro las atenciones de la Unión Europea, porque antes de estas plataformas estaba el apoyo en la elaboración de PTDIs, se complica mucho la institución pública en elaborar planes. El apoyo de elaborar planes estratégicos institucionales y los PTDIs fue mucho más profesional podríamos decir, lo que nosotros nos daba era el impulso de tener y contar con profesionales aptos, además del apoyo económico para tener planes mucho más a la altura.

Y ahora en el tema del agua, lo mismo, como ellos están apoyando para la estructuración de los planes y la identificación, ¿qué nos permitió? En este último PTDI, pudimos hacer ver que no es solamente pozos, pozos, pozos, sino que necesitamos un plan de manejo de microcuencas, que para mí sería muy importante delimitar espacios y zonas en donde (no haya) nada de pozos y con 100 metros de distancia o al menos entre 2 a 3 kilómetros no se puede implementar pozos porque es zona de recargas y que solo debería ser obras de microcuencas. Para mí es importante.

Si vas a estar destruyendo zonas de cargas, para más abajo ya no va haber agua y eso es lo que pasó en Cochabamba, por eso su apoyo con el Promic en su momento aquel es mi ejemplo. Aquí particularmente mi persona, si es que tiene que seguir con este tipo de proyectos, es

absolutamente necesario, inclusive, recomendaría que la Unión Europea no solamente siga implementando este tipo de apoyos en la cuestión del agua, también en la parte de planificación, porque el agua es un insumo para los PDTIs.

Los planes de manejo de microcuencas, de agua para el consumo, agua de producción, van a ser parte primordial de los PDTIs, (...) pero si los que entren van a recibir el apoyo de la Unión Europea en estos asuntos va ser muy primordial.

Podría describir como se ha realizado la inclusión del pilar estratégico del agua y medio ambiente en el PTDI

Estos espacios nos hicieron contacto con diferentes organizaciones civiles organizadas e instituciones, está como una línea estratégica del PTDI, el que coordina y elabora, y encabeza el PTDI regional es la Dirección Administrativa de Yacuiba, en este caso del PTDI regional, porque el PTDI es de la Región del Gran Chaco. Nosotros fuimos partícipes.

En este caso yo fui partícipe de la parte de Villa Montes, y en Villa Montes se hizo bastante hincapié en una línea específica con respecto al agua, porque nuevamente caemos en que los datos son pocos, pero están ahí, el problema es quien los procesa, pero en definitiva está como una línea estratégica el tema del agua con sus correspondientes líneas de acción identificada gracias a estos trabajos.

¿Cuál era el enfoque del Gobierno del Gran Chaco en el proceso de este proyecto?

El tema de las instituciones públicas, particularmente de la institución, es incrementar la capacidad de almacenamiento de agua, principalmente, por el tema del Gobierno Regional que no tiene competencias con agua de consumo, agua potable o saneamiento básico, nosotros directamente sobre agua para la producción.

En ese caso nuestra participación se va directamente al sistema de almacenamiento de agua mediante aljibes, tanques australianos, atajados, represas, todo eso. Con la finalidad de permitir a los productores en las zonas, tener agua para la producción agrícola o para la producción pecuaria.

En el PTDI se identificó también un trabajo conjunto con las alcaldías, en lo que se pudo tratar de determinar el volumen de acceso al agua potable, pero como Gobierno Regional es agua para la producción.

¿Cuáles han sido los logros en el trabajo de este proyecto?

Particularmente, como logros podríamos decir la conexión con las instituciones públicas en espacios de acercamiento, debate, ese es el principal punto. Porque muchas veces las personas no tienen el conocimiento de competencias de las instituciones públicas, llegan al Gobierno Regional pidiendo agua para el consumo, o agua potable, y no es nuestra competencia, sino de la Alcaldía, nosotros lo podríamos hacer, pero las competencias son claras.

En estos espacios, a las personas podríamos exponer que la Alcaldía es agua potable y nosotros es agua para producción, entonces no pierdan el tiempo yendo a pedir a la Gobernación agua potable. Eso nos ha servido, primero para difundir esa noción de competencia.

Y lo otro también, hemos podido interactuar con los beneficiarios indicando que el tema del agua es una responsabilidad conjunta, si nosotros instalamos un pozo, eso tiene la mínima responsabilidad de tener un buen manejo por ese pozo, porque finalmente nosotros no

podemos ir, abrirlo, llenar y distribuir el agua, sino que se hizo un convenio con ellos diciendo que tienen que ser responsables.

5. Entrevista a Gina Palacios-Expresidenta de la sociedad científica de la carrera de Recursos Hídricos UAJMS Caraparí

Componente plataformas

¿Cuál ha sido el enfoque de la sociedad científica de la carrera de Recursos Hídricos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho en este proceso?

De la invitación que se nos hizo llegar, estuvimos como presidenta y vicepresidenta de la Sociedad Científica de mi carrera. Hemos podido nosotros como estudiantes, poder plantearle a toda la mesa de trabajo que se tenía, el hacer que se nos tome en cuenta como carrera y como estudiantes, ya que nuestro fuerte son los recursos hídricos.

Entonces deseábamos ser tomados en cuenta, para poder ser como forjadores de soluciones para todas las problemáticas que se tienen en cuanto al agua en los tres municipios (de la Región Autónoma del Chaco), esa era la propuesta de nosotros como jóvenes, para poder consolidar de manera conjunta y ser quienes demos soluciones a todos esos problemas que se tienen.

¿Cuál es la importancia de la conformación de la plataforma de agua y saneamiento de la región del Chaco?

Lo más importante desde donde yo he podido estar y participar en reuniones y mesas de trabajo que se ha tenido, es que, se aborda desde distintas perspectivas y cada una da su punto de vista. El poder consolidar y concretar las falencias que se tienen, y poder decir, estamos sufriendo esto.

Y también no solamente se vive en un municipio, sino en los tres, y al tener a todos los actores que forman parte de todo el esquema que se tiene que abordar, se podía debatir ahí y buscar soluciones que beneficien a todos, y que estén en conjunto para brindar soluciones a todos los que estábamos ahí. Entonces, se quiere trabajar, pero todo en conjunto.

¿Cómo se aportó desde el enfoque de los jóvenes para la conformación y trabajo de la plataforma?

Los jóvenes creo que somos los actores fundamentales en todo esto, creo que desde nosotros se puede ir aportando, no solo desde nuestra opinión, sino también dar a conocer que podemos ser quienes planteen soluciones y asimismo reconocer que nosotros como Sociedad Científica participamos en la creación de la primera agenda medioambiental departamental. Entonces, eso también se lo presentamos y lo pudimos hacer conocer para que vean lo amplio, ya que nosotros no solamente íbamos basados en las problemáticas, sino también íbamos presentando propuestas de soluciones.

¿En adelante, cuál es el trabajo que le resta desarrollar a la plataforma?

Se tiene que continuar trabajando de manera conjunta, creo que no se va llegar a soluciones amplias si es que no se trabaja en conjunto, creo que todos necesitamos de todos, de quienes formamos parte de las mesas de trabajo, porque todos representan a una institución, o todos representan una parte de comunidad y demás, que necesitamos sentarnos a trabajar en plantear soluciones concretas a futuro.

¿Qué experiencia te ha dejado trabajar en este proyecto?

La verdad que yo me quedé muy satisfecha, lo hice conocer en su momento, en la última reunión que hemos tenido y les agradecí, porque la verdad es que a veces cuando se tratan problemáticas grandes, se deja de lado la opinión de los jóvenes, quizá por la falta de experiencia que tenemos, pero me sentí feliz de haber participado.

Y cuentan con toda la predisposición no solo mía, sino de toda la sociedad científica y los estudiantes de la carrera de ingeniería de Recursos Hídricos.

6. Entrevista a Javier Lazcano-Alcalde municipal de Uriondo

Componente plataformas

¿Cuál ha sido su experiencia durante el proceso de conformación de la Plataforma de agua y Saneamiento de la Región del sub-andino?

Es un proyecto muy bonito, porque se trata de una planificación en conjunto, es buscar una tarea que sea una responsabilidad en conjunto, porque una decisión que tome un municipio, un sector, afecta al otro en el tema de agua y saneamiento básico.

Entonces, el trabajo en el que estábamos nosotros, es justamente de planificación, de ver donde estamos, y donde apuntamos.

Pero también se ha visto que nos falta un nivel de consciencia, sobre todo de los usuarios, hay un nivel de consciencia del manejo del agua, falta algunas cosas terminar de cerrar para que esto empiece a engranar como proyecto, porque si bien es cierto, tenemos enfoques de otros países y tal vez eso no engrana con la situación actual de nuestro país.

Ha habido algunas experiencias que, al menos para mí, han sido muy buenas, aprender a planificar como zonas el recurso más importante que tenemos ahora que es el agua, la posibilidades de contaminación que tiene, y en el caso nuestro también, que estamos empezando a tener sequías, cambio climático, realmente hay muchas cosas que hemos empezado a ver y lo más importante es cuánto de recursos cada entidad está destinando también en cada espacio o cada lugar que es responsable, cada alcaldía cuánto destina para planificar.

Esto nos da a ver, el municipio más o menos que lineamiento está siguiendo, si es que no destina muchos recursos para, agua alcantarillado, medio ambiente, entonces está siguiendo un destino muy distinto al que nosotros planteábamos como proyecto.

En el caso de Uriondo, ¿cuál es el enfoque municipal en el marco de los mecanismos de gestión de agua y saneamiento?

Nosotros estamos ahora, justamente con estas experiencias que hemos tenido, tenemos una planificación y estamos enfocando gran parte de nuestro presupuesto a solucionar problemas de agua, ese es nuestro enfoque de este y del próximo año, de lograr una cobertura total del agua potable y alcantarillado, pero también se está trabajando en cuidar las fuentes de agua, porque ambos son importantes.

Hacer el sistema de agua potable es importante, pero más importante es cuidar de donde viene el agua, de aquí unos años vamos a tener tuberías y sin agua, entonces estamos trabajando con

la Fundación Natura, para hacer justamente un cuidado desde ahora a las fuentes, estamos con trabajos de reforestación, se está trabajando justamente en lo que es agua potable y alcantarillado.

¿De qué manera valora el apoyo brindado por el proyecto a la incidencia en procesos de planificación en el municipio de Uriondo?

Lo que veo que tiene un aporte más grande, es que se planifica primero como departamento, y en base a la planificación departamental vemos en cada zona las características. Cada zona tiene sus características distintas, problemática distinta, y la solución también es distinta, entonces si nosotros vemos desde un enfoque mayor, se puede notar la solución más fácil, y eso es lo que me está ayudando a mí a solucionar los problemas de manera más fácil, primero con un enfoque mayo y ahora ya asentándonos en el municipio de Uriondo, para mí ha servido mucho.

7. Entrevista a José Luis Urquidi-Exdirector de agua y saneamiento de la Secretaría de OOPP del GADT

¿Puede detallar cuál ha sido su experiencia en la propuesta de la planta de tratamiento de aguas residuales de San Jacinto?

Ha sido una experiencia novedosa, por el sentido que se hablaba mucho de las APPs, pero se hablaba más de un punto de vista con inversiones privadas en obras públicas, como caminos, infraestructuras, pero nunca se había tocado que la APP también podría tocar el saneamiento básico.

Sabemos que cuando uno construye una planta de tratamiento de agua potable o de aguas residuales, el problema no es construirla, no es buscar el financiamiento, sino el problema en sí es operar y mantenerla, muchas de las plantas de tratamiento en Bolivia fracasan porque no hay una buena operación y mantenimiento, y nadie se quiere encargar de ello. Entonces, una APP viene a solucionar el problema, porque se contrata una empresa o se ve que un privado pueda interesarse de los dividendos que puede dar una planta de tratamiento.

Los dividendos de una planta de tratamiento son los lodos que sirven para abono, el agua que trata la planta sirve para riego, que es una planta muy moderna, que puede generar gases, los cuales se pueden convertir en biogás para iluminar. Entonces todos aquellos dividendos, el inversor, el empresario que está interesado en operar y mantener una planta con recursos que han sido conseguidos del estado o recursos intermedios con privados, puede recuperar la inversión, es atractivo, se puede sostener.

Al mismo tiempo, la APP con el tiempo genera empleos, porque la empresa va contratar ingenieros para mantener la planta, va contratar personal técnico y así sucesivamente se va a trabajar. Entonces yo creo que la APP tiene un potencial en el ámbito de saneamiento y servicios básicos muy importante en el sostenimiento de las obras.

Y desde el punto de vista ambiental, porque las plantas van a trabajar y no se los van a dejar botadas, no va haber ningún daño al medio ambiente, se va trabajar de manera adecuada. Entonces, es positivo la APP, solo que yo veo que en Tarija todavía estamos en pañales, porque no tenemos leyes, leyes municipales o departamentales que puedan sostener legalmente el ámbito y que las entidades públicas les permita hacer este tipo de contrataciones con una modalidad APP.

¿Cuál consideras que es el potencial en la implementación de la APPs en el ámbito local?

El potencial es claro, el potencial es el de generar empleo, de mover a la industria y de mover al empresario privado, a todos aquellos que tienen empresa.

Miren, si bien en Tarija hemos recibido muchas regalías, pero si concentramos la mayoría de las regalías han sido distribuidas a las entidades públicas, pero lamentablemente no han tenido una visión general de lo que pueda ser Tarija a futuro y no se han hecho las inversiones certeras o eficaces, o sea que no se ha distribuido el dinero en la inversión privada, no se ha potencializado la inversión privada.

Por eso es que ahora en Tarija seguimos viviendo de las instituciones públicas, si la Gobernación no tiene recursos, el departamento cae económicamente, si la alcaldía no tiene recursos el departamento cae económicamente. Entonces ese vacío no hemos podido llenarlo.

Si hubiéramos pensado hace mucho tiempo, como tarijeños en utilizar las APPs, ya hubiéramos potenciado la industria privada en Tarija como lo tiene Santa Cruz y los bajones de IDH que vemos ahora, no hubieran sido tan desastrosos como los que se encuentra ahora el departamento.

El potencial de una APP está claro, es de potenciar el trabajo privado, de mejorar, de desarrollar la empresa, ayudado obviamente con el sector público, de tal manera que el riesgo es compartido, entonces eso es importante.

¿Cuáles han sido las dificultades, facilidades y la experiencia que ha dejado este proceso de gestión del agua?

Las dificultades siempre hay. Ahora el tema es que a muchos sectores de nuestro departamento no les interesa mucho el tema agua, las políticas públicas están siempre pensadas para otro tipo de sectores, del sector productivo, de infraestructura, entonces el sector agua lo dejan siempre al final y cuando ya vemos que carece o no hay agua, o no existe posibilidades de tener los volúmenes de agua que se tenían años antes, recién nos damos cuenta que es un sector importante.

Que no hay política certeras, tanto económicas como legales, de cómo fortalecer el sector del agua y saneamiento básico, si no hubiera sido por esto del Covid-19, no hubiéramos pensado en las plantas de tratamiento, o si no hubiese sido del desastre que tenemos en el río Gudalquivir tampoco hubiéramos pensado en las plantas de tratamiento.

Entonces, al no haber políticas estamos viendo que los problemas los estamos atacando según aparecen. No hay una planificación estratégica en el departamento de Tarija sobre lo que es la temática de agua potable y saneamiento básico a nivel departamental, esta es una de las principales falencias y carencias que se tienen.

Pero no todo es negativo, ¿cuál es lo positivo? Lo positivo es que debido a estos problemas, las instituciones por fin están tomando conciencia que el sector del agua potable y saneamiento básico es importante y los políticos en sus planes operativos, en sus POAs, se están dando cuenta que es necesario invertir en agua potable y saneamiento básico. Antes tenían un 3% o 7% de la inversión total del POA, ahora se invierte del 10 al 15%, entonces se ha multiplicado el porcentaje de inversión, eso es lo importante.

Y segundo, la ayuda que se tiene de ONGs, de fundaciones de hacerles dar cuenta a los líderes que uno de las principales sostenibilidades, si hablamos de desarrollo sostenible, es el agua

potable y saneamiento básico. En las mesas técnicas que se han tenido con la GIZ, el Programa Guadalquivir, con Prometa, y muchas entidades, se ha dado cuenta el político o ejecutivos que es necesario generar políticas, programas, mejorar la inversión en este sector.

¿Qué prácticas se quedan para que realicen cada uno de los actores involucrados?

Las prácticas que se quedan, en seguir las plataformas, que las plataformas no se queden, porque sabemos que los servidores públicos somos de paso, yo cuando estaba de director había las plataformas de gobernanzas, donde se trató el tema de agua potable y saneamiento básico.

Había la plataforma de la cuenca del río Guadalquivir, había un montón de plataformas con Water for people, y esas plataformas no hay que perderlas en el tiempo, vale decir que los nuevos ejecutivos, los nuevos encargados de estas políticas en las instituciones públicas, tienen que sostener las plataformas, y las plataformas no son caras, para nada, no le cuesta nada a una institución pública mantener una plataforma, que lo que hace es ayudar, alimentar de proyectos, de ideas a la institución pública para poder generar los proyectos necesarios.

Lo que tiene que hacerse es seguir trabajando en las plataformas hasta lograr establecer una suerte de institucionalidad en este tema, y que sea algo cotidiano hablar de agua potable y saneamiento básico.

¿Qué desafíos quedan pendientes en los mecanismos de gestión del agua y las APPs?

Los desafíos sería establecer políticas claras sobre lo que es una APP, como tiene desarrollarse, cómo tiene que invertir el privado, que beneficios tiene el privado, que beneficios tiene el Estado, para ello es necesario que las instituciones del departamento, tanto las municipales como las departamentales, ya que somos autónomos, apliquemos esa autonomía y saquemos leyes para que esto realmente se haga una realidad y que las instituciones públicas puedan aplicar las APPs, puedan llamar a empresarios privados dispuestos a invertir en el departamento, eso es lo que tenemos que ver a futuro.

Como lo decimos a veces, esto ya está muy charlado, ya hemos hecho varias plataformas, hemos hablado bastante, ahora es necesario ya empezar a trabajar en los aspectos legales, en los aspectos administrativos de las instituciones, para que de una sola vez se abra el paraguas y que los empresarios no se lleven el dinero a Santa Cruz o Cochabamba, sino se quede aquí en Tarija e invierta en esto.

8. Entrevista a Luis Pereira-Oficina Técnica Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo (OTN-PB)

Componente plataformas

¿Cuál ha sido el aporte en el trabajo de conformación de la Plataforma del sub-andino, y la coordinación para la elaboración del Plan Director de la cuenta del Bermejo?

Nosotros como OTN-PB a partir de la gestión del licenciado Rommel Uño, hemos intentado incorporar lo que viene a ser nuestras políticas de uso de recursos y de manejo integral de recursos hídricos, el tema de la utilización de aguas del río Bermejo y del río Pilcomayo, son ríos importantes parte de la cuenca de La Plata, los dos más importantes que pasan por nuestro departamento, sobretodo del Pilcomayo que pasa por cuatro departamentos más y que viene a aportar lo que viene a ser el río de La Plata.

Estas cuencas son bien importantes para el tema de la gestión de recursos hídricos porque con el tema del cambio climático, lo que está sucediendo es que en los balances hídricos que existen ahora, anualmente se mantiene los mismos balances, pero hay un déficit de agua en la época de estiaje, que es hasta más o menos el mes de noviembre y lluvias extraordinarias que tienen al ser desde fines del mes de diciembre hasta el mes de marzo, que nos traen problemas y algún tipo de desastres.

Entonces en base a eso se ha formulado el Plan Director del río Bermejo, pensando en estas políticas de manejo integral, viendo la demanda de agua que se requiere en lo que viene a ser toda la zona de Bermejo, pasando por Uriondo hasta llegar a la provincia Arce y parte de la provincia O'Connor que también se une con el río grande de Tarija, y viendo la demanda y viendo la oferta que tenemos.

Nosotros tenemos poblaciones realmente reducidas en la zona esta, no son poblaciones muy grandes, son poblaciones que todavía nosotros podemos seguir utilizando sin mucho problema en la demanda de lo que viene a ser el agua, pero creciendo el tema de la población en esta zona, nosotros tenemos que ver los mecanismos de ahorro.

Entonces lo que hacen los planes directores es dar lineamientos para que mediante líneas estratégicas se pueda ver cuáles son los problemas que se tiene justamente en estos ríos, en estas cuencas y en base a esto se pueda ir dando soluciones parciales, se puedan dar lineamientos para que gobiernos municipales, gobiernos nacionales y departamentales puedan invertir en la cuenca y así mejorar la calidad de vida de los seres que viven ahí adentro.

¿Cómo valoran el apoyo brindado por el proyecto al proceso de elaboración del Plan Director de la cuenca del Bermejo?

Es muy bueno, dado que una de las experiencias previas que se ha tenido, ha sido la creación del Plan Guadalquivir, este plan que ha durado varios años donde se ha participado muy activamente lo que es la GTZ de la Cooperación Alemana, nos ha dado más o menos las pautas técnicas con las cuales nosotros nos hemos encargado de la misma manera con el Plan Director.

¿De qué consta el Plan Director de la cuenca del río Bermejo?

Son alrededor de 10 líneas estratégicas, cada línea estratégica lo que hace es dar un direccionamiento para lo que viene a ser sistemas de riego, calidad hídrica, cantidad hídrica, el tema de contaminación, el tema de proyectos macro, el tema de aprovechamiento hídrico del río Bermejo y del río grande de Tarija.

¿Este Plan Director ya ha sido ejecutado, cuál es la experiencia que se tiene?

Hemos tenido el año pasado en marzo una reunión, donde se lo ha mostrado, ha participado bastantes ONGs, autoridades, algunos diputados, senadores, tanto de Comunidad Ciudadana como del MAS, y demás partidos políticos, gente de la Gobernación, donde se ha podido mostrar lo que se ejecuta en el tema del Plan, ha sido un evento que se ha realizado en el Hotel Los Ceibos.

De este Plan hemos venido accionando el trabajo con la ayuda de la Fundación Cordillera.

¿En adelante, que es lo que queda hacer?

Lo que queda, es en base a esto (el Plan Director), los responsables según competencias nacionales, departamentales o municipales según la ley que los rige, puedan ir implementando parte de las líneas estratégicas de cada uno, lo que le toca.

Nosotros como OTN nuestra línea estratégica se basa en la calidad y cantidad hídrica, por lo cual realizamos monitoreos en lo que viene a ser el río Bermejo y la cuenca del Guadalquivir dos veces al año en época húmeda.

Entonces en base a eso cada uno, por ejemplo, tanto para el Plan Guadalquivir o para el Bermejo, se tiene que tratar el tema de la Planta de Tratamiento que viene a ser una competencia de los gobiernos municipales en base a la Ley Marco de Autonomías.

9. Entrevista a Marco Toro -Fundecor

¿Cuál ha sido la participación de Fundación de la Cordillera?

Como Fundación de la Cordillera lo que nos ha tocado hacer ha sido, inicialmente liderar la elaboración de la propuesta del proyecto. Elaboramos la propuesta del proyecto en base a partir de una convocatoria que saca la Unión Europea el año 2018, una convocatoria para autoridades locales.

La convocatoria se trata sobre la gobernanza del agua y saneamiento, y estaban dirigida a gobiernos departamentales y en este caso el gobierno regional de Tarija también podía participar.

Se lanza la convocatoria, pasamos la primera fase y quedamos dos gobernaciones, la Gobernación de Cochabamba y la Gobernación de Tarija como finalistas, al final la convocatoria del proyecto ha sido otorgado a la Gobernación de Tarija en alianza con la Fundación de la Cordillera, Prometa, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y con el SNV, pero el SNV se retira después del primer año de ejecución, porque se estaba retirando del país.

Es una convocatoria interesante y es muy interesante todo lo que ha pasado en medio, porque entre los socios se ha ido buscando soluciones a los problemas que se han presentado y también identificando problemas que se podrían presentar, por ejemplo, ha sido un gran acierto el hacer que no sea directamente la Gobernación quien maneje los fondos, sino que se trabaje un convenio con Prometa, para que Prometa pueda recibir esos fondos y de ahí repartir a los socios para que puedan implementar los proyectos que estaban a su cargo.

Ese ha sido un gran acierto que ha servido mucho para agilizar la gestión del proyecto. Siempre el manejo de la entidad pública es mucho más complejo, más pesado y nos había sido imposible ejecutar el proyecto hasta donde se ha ejecutado.

En concreto nos ha tocado liderar la propuesta de la elaboración del proyecto, el diseño del proyecto, y nos hemos hecho cargo de los componentes que tienen que ver con plataformas de agua y saneamiento, que tienen que ver también con gestión de información de agua y saneamiento y con las Alianzas Público- Privadas como Fundación de la Cordillera.

Ahora **¿Cómo entendemos el proyecto?** La convocatoria estaba dirigida a mejorar la gobernanza del agua y saneamiento a nivel subnacional, en este segundo piso del ordenamiento territorial, es decir, gobernaciones y gobierno regional. (...) la convocatoria te dirigía hacia plantear un

proyecto que resuelva problemas que ya se estaban identificando en la gobernanza del agua y saneamiento.

La **gobernanza** es la capacidad de diseñar e implementar políticas, entonces, esa convocatoria sale a partir de un análisis, de una evaluación que se hace sobre qué cuestiones en gobernanza del agua y saneamiento no estaban funcionando, en general en el país. A partir de esto se plantea como un primer problema de la gobernanza, es que no existen espacios en general donde brindar información, donde planificar y donde monitorear políticas.

A partir de eso, se plantea en el proyecto generar estas plataformas de agua y saneamiento en el gobierno regional y departamental, que son como espacios donde puedas llevar información sobre el estado y situación del agua y saneamiento, donde puedas planificar, implementar políticas y además puedas monitorearlas. Este es un primer componente del proyecto.

¿Cómo describirías los mecanismos de gestión del agua y saneamiento básico en el contexto local?

Cada componente del proyecto responde a una problemática que tiene que ver con la gobernanza, un primer problema era que no hay estos espacios, entonces, trabajamos en las plataformas. Un segundo problema es que no hay desarrollados mecanismos de gestión que puedan mejorar la gestión del agua y saneamiento, y se plantean los mecanismos de mejora de gestión, componente que ha estado a cargo de la Universidad, con aspectos más técnicos, como los mecanismos que te muestren el estado de las represas, o el estado de las tuberías, este tipo de cosas.

Un tercer elemento tiene que ver, con que no hay suficiente información en la población y suficiente información en el sistema educativo sobre agua y saneamiento, sobre la política y la problemática del agua y saneamiento.

Y un cuarto elemento era, ya referido con las APPs que tiene que ver con la gestión de los sistemas de agua y saneamiento. Lo que pasa es que hay un problema generalizado en el país, y es que, has construido un sistema de agua, un sistema de riego o un sistema de potabilización o lo que sea, y el problema es que si se arruina una tubería no se arregla hasta que va la Gobernación o la Alcaldía a arreglar. Entonces esto consume demasiado esfuerzo y demasiados recursos de las entidades públicas, demasiado tiempo.

Entonces ante eso, la idea era avanzar en eso de las Alianzas Público Privadas, que es en realidad la constitución de empresas o iniciativas con capital público y con capital privado, que puedan mejorar la gestión de los sistemas.

¿Cómo describirías la sinergia entre lo público y lo privado en la gestión del agua y saneamiento?

Lo que yo veo como un problema, es que el privado está prácticamente fuera de la gestión del agua. (...) pero aquí hay que diferenciar el área rural y área urbana, y qué es privado y qué es público, también este otro actor, lo comunitario.

Veo que en el área rural ahí el privado está completamente fuera de la gestión del agua y saneamiento. Y ahí es donde deberíamos hacer esfuerzos para incorporar al privado en esta gestión. ¿Por qué? Porque en alcaldías pequeñas, tienes la posibilidad de tener 5 funcionarios y están poniendo 2 para que puedan reparar tuberías, entonces ahí tiene mucha pertinencia tratar

de incorporar al privado, para que sea el privado el que pueda prestar este servicio de mantenimiento de los sistemas.

Porque además la comunidad o el sindicato generalmente no lo va hacer, o va ir a exigir que el técnico de la alcaldía vaya a hacerlo, entonces, meter ahí a un privado que se ocupe de eso, te evita conflictos y te hace más eficiente, esa es la idea.

En lo urbano existen las cooperativas que mal que bien funcionan, y mal que bien son entidades privadas, la cuestión ahí es que si bien está el privado funcionando como una entidad privada, pero eso no se está traduciendo en inversión privada en los sistemas, porque no es un buen negocio para un privado.

No estamos haciendo que la gestión el agua y saneamiento sea también un buen negocio, y si no es un buen negocio, si es un negocio que no solo es rentable, porque además tienes la seguridad que nadie te va nacionalizar en algún momento o decir esto es de nosotros, nosotros tenemos que manejarlo o te van a bloquear o sacar del medio. Entonces no estamos avanzando en eso.

Creo que para lograr la sostenibilidad y las mejoras de la prestación de los servicios y de todo el modelo de gestión, pero además en un contexto donde tienes cada vez menos fondos públicos, creo que es muy importante ver como metemos capital privado y gestión privada en la gestión del agua y saneamiento.

Y a eso iba, a lo de las alianzas público privadas. Lastimosamente digo, no veo que haya la confianza del privado en lo público, para meterse en lo público y meter capital de inversiones en lo público o con los públicos. Y tampoco veo mucha apertura principalmente de las autoridades pública para hacer esto.

Hay varios que sí, en la Alcaldía de Cercado en Tarija se ve que quieren impulsar esto, pero generalmente hay desconfianza del público, con que el privado vaya a aprovecharse, va ganar demás... y desconfianza del privado porque puede invertir y pueden quitarle, puede perder su inversión en cualquier momento.

Entonces hay que generar condiciones, falta mucho todavía para eso, y hay que entender las alianzas público privadas en lo que pueden beneficiar, pueden beneficiar en atraer inversiones, pero también en mejorar y hacer más eficiente los modelos de gestión. O sea, siempre un privado va a mirar más con esta óptica de decir cómo reduzco costos, cómo hago que esto funcione más barato o mejor. Probablemente el público va a estar más pensando en cómo acomodo más gente.

¿Cuáles fueron las fortalezas y que oportunidades vislumbran en este proceso de gestión del agua?

Yo creo que el proyecto ha avanzado en varias cosas que pueden ser un modelo interesante para seguir implementando en Tarija, pero además, si puede servir para otros departamentos, y otros contextos.

Creo que lo de las plataformas, creo que la generación y gestión de información sobre el agua y saneamiento es algo muy interesante y que se debería hacer en todos lados. Creo que esto de las Alianzas Público Privadas es algo que está, o que hay que trabajar mucho en las condiciones e incluso en el chip que tenemos en la cabeza para poder, principalmente en las autoridades, para poder avanzar en esto.

Lo otro, de los mecanismos de gestión creo que está bien. Los mecanismos de gestión siento que está implementando la Universidad son interesantes, creo que también son un aporte para otros contextos, se pueden utilizar en otros espacios y eso en general.

Como te digo, el proyecto estaba dirigido a ver como mejoramos la gobernanza del agua y saneamiento, entendiendo el proyecto como algo piloto, que habría que ver como funcionaba y después plantearlo en otros contextos, que puede servir como modelo para otros contextos, por eso es importante la sistematización que se está haciendo, porque es lo que se tendría que llevar a otros contextos y no quedarse en Tarija.

Considero que hay interesantes avances usando plataformas, en cuestión de información generada para el agua y saneamiento, los mecanismos. Y las Alianzas Público Privadas hubiéramos querido avanzar más, pero el problema es que no se ha podido, por el contexto del proyecto, por el contexto político, por la pandemia y lo demás, probablemente es un proceso que necesita más tiempo y necesita madurar todavía.

Probablemente las condiciones en Bolivia no están dadas para esto. Los uruguayos, chilenos, incluso los mexicanos están haciendo, o los peruanos, están haciendo colegios cárceles, caminos puentes, con alianzas público privadas, pero no es algo que esté o es algo que no estamos pudiendo meter en nuestro chip.

¿Puedes describir los resultados de la implementación de los mecanismos de la gestión del agua en el marco de las alianzas público privadas?

Yo diría que hay tres cosas que se han hecho con el proyecto, al menos hasta donde habíamos avanzado.

Uno, un análisis normativo que permite ver cuál es el panorama normativo sobre el cual se pueden implementar las alianzas público privadas.

Lo otro es el destino que se ha hecho de dos alianzas público privadas, la que se ha hecho para la PTAR de San Jacinto, para la planta de tratamiento de aguas residuales y en el estudio se ha demostrado que es factible que un privado pueda invertir en esto, dándole las condiciones.

Al final, las alianzas público privadas se trata de eso, de hacer un negocio en el que a partir de inversión pública y privada puedas brindar un servicio y también ser rentable, sea un negocio también para el privado, que sea atractivo para que pueda invertir.

Entonces, está lo de la PTAR de San Jacinto, y también lo del aprovechamiento del sedimento de la represa de San Jacinto, que a partir del estudio que se ha hecho, se ha visto que es factible hacerlo, puede ser un negocio. Pero, creo que se ha quedado ahí, esperamos que hasta final del proyecto, quedan unos meses todavía, esperamos que hasta finales del proyecto podamos llegar al menos a tener cartas de intenciones o acuerdos, o expresiones de voluntad de que, principalmente las empresas privadas estén interesadas en invertir en estas iniciativas de alianzas público privadas.

Para eso el público tiene que generar las condiciones, principalmente para que el privado pueda invertir.

¿Cómo beneficiará la implementación a las prácticas de gestión que realiza cada uno de los actores involucrados?

La idea de las alianzas público privadas es por un lado, inyectar recursos, en un contexto en el que los recursos son cada vez menos, más chicos, es muy importante ver como metes al privado en esto y cómo hacer que el privado pueda invertir en infraestructura social y de servicios que te hacen falta.

Lo otro es que hace más eficiente tu gestión, porque como gobernación o alcaldía ya no tienes que hacerte cargo, o tener un staff permanente para estar reparando tuberías o haciendo arreglos, eso pásaselo a un privado, que el mantenimiento lo haga un privado y vos supervisas al privado. Entonces, bajas tus costos, en teoría haces una gestión más eficiente, esos deberían ser los beneficios de las APPs.

Además, un tercer beneficio es que hay la posibilidad que un privado venga con mas información, con modelos de gestión más desarrollados, con tecnología, con capacidades, son esos tres beneficios que en teoría te deberían dar la implementación de las alianzas público privadas.

¿Cuáles son las facilidades, dificultades y las experiencias que hay ahora del trabajo con las APPs?

El principal aprendizaje es que hay que trabajar más con los privados, pero también como aprendizaje es que si existe la voluntad política para avanzar en alianzas público privadas, el actor público principalmente si está dispuesto a generar condiciones de confianza y garantías a los privados para invertir, se puede avanzar, sino es bien difícil.

Hemos visto un poco que, tiene mucho que ver con la voluntad política, pero también verlo como un tema importante, en otro lugares están haciendo de todo con las APPs y nosotros no estamos pudiendo, creo que somos el único país que no avanza en esto.

¿Qué prácticas quedan para cada uno de los actores involucrados?

Queda la idea de las alianzas público privadas, desarrolladas y vinculadas con el sector de agua y saneamiento, quedan estos tres estudios que sirven para quien quiera tomar la posta, probablemente la Alcaldía de Tarija es el actor ahora con mayores posibilidades de seguir la posta. La Gobernación no sé hasta dónde. Pero quedan las experiencias, estos estudios y creo que podemos llegar hasta establecer algunos acuerdos mínimos de expresión de intenciones para constituir estas APPs, pero no creo que podamos avanzar más allá.

¿Cuáles son los desafíos?

Hay que ver. Yo puedo decir de mi parte, en las alianzas público privadas es un tema que hay que trabajar, hay que avanzar yo lo pondría en cualquier proyecto que trabajemos, que diseñemos, pero es una intención personal, porque yo entiendo que es importante, que es algo bueno, pero probablemente no todos piensen lo mismo.

En todo este proceso que se ha desarrollado ¿Cómo definirías el trabajo de las APPs?

Como Fundación de la Cordillera ha sido muy interesante porque es un tema que no estaba dentro de nuestro radar, que no estábamos viendo, es como abrir los ojos a una nueva posibilidad de gestión del agua y saneamiento donde incorporas al privado y eso para nosotros es el principal aprendizaje y lo que hemos ganado.

10. Entrevista a Marcelo Vacaflor- Consultor de la APP para el aprovechamiento el sedimento de San Jacinto

Componentes APPs

¿Cuál ha sido la experiencia de la propuesta de aprovechamiento de limos de San Jacinto?

Nosotros hemos trabajado con un diseño técnico financiero para el aprovechamiento de sedimento de la presa de San Jacinto, estaba involucrado aquí, más presas, estaba Huaca, Calderas, El Molino, y esto era bajo el modelo de una alianza público privada.

Lo que se ha identificado en una primer etapa, ha sido ver los lugares más accesibles, que tenemos más sedimentación y ha sido identificado el lago San Jacinto. Entonces en base a eso se ha empezado a desarrollar diferentes tipos de trabajo, para poder identificar el problema, para poder darle mejor vida útil al lago San Jacinto, para poder dar un beneficio a las empresas privadas con el apoyo de la institución pública en este caso la Gobernación.

¿Cuál consideras que es el potencial de la implementación de la APP en el contexto local?

En este momento yo pienso que es un beneficio absoluto, porque se genera recursos para el privado, generas empleos, y aparte dar uso a equipos o maquinaria que tienen las instituciones estatales, por ejemplo, en este caso, la Gobernación, que están paradas y están en desuso. Entonces das vida útil a esos equipos, das beneficios a la empresa privada y das mayor vida útil al lago San Jacinto y generas con el tema del limo mejor beneficio a los dueños de terrenos que tienen sus emprendimientos privados, con el cultivo de uva u otro tipo de cultivos, porque ellos son quienes compran el limo y de esa forma tienen mejor beneficio para ellos mismos.

¿En este proceso, cuáles han sido las dificultades, facilidades y experiencia que ha dejado este trabajo?

Lo complicado son las épocas del año, porque para hacer un estudio a profundidad, se tuvo que esperar que baje el caudal del agua que tiene la presa para identificar y hacer los estudios del mismo material que se va extraer, para que sea útil en beneficio de los terrenos que se van a utilizar.

No se puede utilizar cualquier tipo de material para alimentar terrenos que van a ser terrenos aptos para la producción, entonces ha sido justamente el identificar los lugares lo complicado para nosotros, sacar las muestras del mismo material que se ha tomado, porque teníamos que esperar que baje el agua para tomar las muestras en esas zonas.

También, la complicación fue sociabilizar con los comunarios que están dentro de los lugares en estudio, porque si bien es un lugar que es público, todos los comunarios de la zona son prácticamente dueños de ello, entonces tenemos que trabajar con ellos, sociabilizar con ellos para poder lograr que accedan a las propuestas que nosotros dábamos.

¿Cuáles son las metas que quedan para los actores involucrados en los mecanismos de gestión del agua y APPs?

Lo que nosotros hemos trabajado en este estudio, ha sido interesante, pero se lo ha hecho como un estudio y como una, podríamos decir, como una idea técnica de poder lograr trabajar con las APPs.

Aquí hemos identificado la reglamentación, hemos identificado las formas de utilidad, los porcentajes de participación y demás cosas que son más técnicas, sin embargo, a partir de este

estudio nosotros proponemos de que se tiene que hacer la conformación de la empresa APP. Entonces aquí damos los lineamientos en este estudio, de lo que se tendría que hacer, pero nos faltaría ahora, hacer un nuevo estudio o un nuevo documento donde se haga la conformación de la APP.

Aquí ya tenemos, por decir la receta de lo que hemos hecho, ahora lo que falta es hacerlo y concretarlo y justamente eso es lo que se viene buscando para hacer, porque aquí tienes los estatutos, las reglamentaciones, tienes las formas de trabajo, tienes los actores que deberían trabajar, la participación que debería existir, todo eso está dentro de este documento que hemos hecho en esta consultoría.

Sin embargo, lo más importante de esto, fuera de que el papel aguanta mucho, es importante plasmarlo en la conformación de una APP.

¿Hay interés en el contexto local de poder abordar iniciativas de esta magnitud?

Seguro que sí, siempre es una situación que llama la atención a los privados cuando existe beneficio. Porque todo privado va actuar cuando tenga algún beneficio para su empresa, esa es la intención, sin embargo, cuando existe esta sumatoria de público y privado, dando beneficios a los comunarios, también dando beneficio económico con las privadas, hay un montón de empresas que están prestas y sujetas a que estas cosas avancen.

Digo esto porque se ve la motivación de muchas de ellas (empresas) con las que se ha hablado, están dispuestos a hacerlo, pero ahora lo que sentimos que falta, es que los gobernantes nuestros tengan la voluntad de poderlo hacer.

Yo tengo entendido, que hace mucho tiempo atrás que se metió un proyecto de este tipo a la Asamblea Departamental, donde hasta el momento no ha sido aprobada en nada, sigue ahí parado, entonces esos pasos son hacia atrás de lo que nosotros estamos proponiendo, porque lo fundamental sería que lo aprueben, que den el lineamiento para que empezando con una de ellas, las otras empresas puedan ver y se animen a hacerlo. Y que ya no sea una carga para la Gobernación o la Alcaldía, sino sea mutua con el trabajo del público donde todos saquen beneficios.